

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio 2019, junto
con el Informe de Auditoría Independiente

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Administradores de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de AYT CÉDULAS CAJAS X, F.T.A. (en adelante, el Fondo), gestionado por HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U. (en adelante, la Sociedad Gestora), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstas y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Deterioro de los activos titulizados

Descripción

La cartera de activos titulizados representa, al 31 de diciembre de 2019, la práctica totalidad del activo del Fondo a dicha fecha. El Fondo instrumenta dichos activos como colateral de los bonos de titulización emitidos y dada la naturaleza y objeto específicos del Fondo, la amortización de los bonos se determina en función de los flujos de caja estimados y realizados según el calendario y las cuotas de vencimiento de capital e intereses de los activos titulizados. En esta estimación de los flujos de caja es necesario considerar cualquier corrección valorativa por deterioro. Los criterios de estimación del deterioro de los activos, que se describen en la nota 3 de la memoria adjunta, contemplan, como en cualquier procedimiento de estimación, el uso de determinadas hipótesis por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Por todo lo indicado anteriormente, la estimación del deterioro de los activos ha sido considerada una cuestión clave en nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros; (i) la verificación de la existencia e integridad de la cartera de activos titulizados, mediante la obtención de confirmaciones de terceros; (ii) la verificación de los porcentajes de estimación de deterioro de los activos, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el folleto de emisión del Fondo; (iii) y finalmente, el recálculo de las estimaciones realizadas; todos ellos, encaminados a evaluar la razonabilidad de las estimaciones realizadas por parte de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, así como la adecuación de dichas estimaciones a la normativa aplicable (Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Por último, hemos evaluado si los desgloses de información facilitados en las cuentas anuales en relación con los activos titulizados (véanse notas 3 y 4 de la memoria adjunta) resultan conformes con los requeridos por el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende, exclusivamente, el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en el citado Anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo

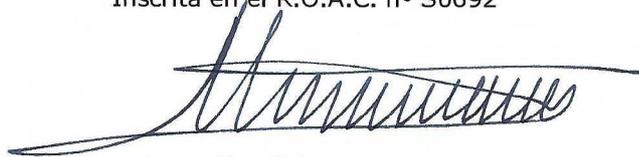
De acuerdo con lo previsto en la Disposición adicional tercera de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, no están obligadas a tener una Comisión de Auditoría, las entidades de interés público cuya única actividad consista en actuar como emisor de valores garantizados por activos, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han asumido dichas funciones.

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo de fecha 22 de abril de 2020.

Periodo de contratación

El accionista único de la Sociedad Gestora del Fondo nos nombró el 14 de diciembre de 2017 como auditores de cuentas por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 (ejercicios 2017, 2018 y 2019).

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Antonio Ríos Cid
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20245

22 de abril de 2020



DELOITTE, S.L.

2020 Núm. 01/20/02007

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

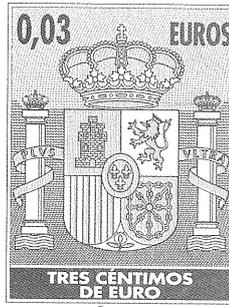
También proporcionamos a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



CLASE 8.ª



000654294

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2018 (*)		PASIVO	Nota	31/12/2018 (*)	
		31/12/2019	2.000.000			2.000.000	2.041.000
ACTIVO NO CORRIENTE		2.000.000	2.000.000	PASIVO NO CORRIENTE		2.041.000	2.041.000
Activos financieros a largo plazo				Provisiones a largo plazo			
Activos titulizados	4	2.000.000	2.000.000	Provisiones financieras a largo plazo		2.041.000	2.041.000
Participaciones hipotecarias		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos	6	2.000.000	2.000.000
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series no subordinadas		-	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Series subordinadas		-	-
Cédulas hipotecarias		2.000.000	2.000.000	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		2.000.000	2.000.000
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	41.000	41.000
Cédulas territoriales		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Créditos AAPP		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		41.000	41.000
Préstamos Consumo		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos autómicos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Bonos de titulización		-	-	Derivados		-	-
Otros		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos dudosos -intereses-		-	-	Garantías financieras		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otros		-	-
Derivados		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados de cobertura		-	-			-	-
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		39.895	40.000
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo			
Activos por impuesto diferido				Pasivos financieros a corto plazo	6	38.367	38.460
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores emitidos		37.910	38.014
		-	-	Series no subordinadas		-	-
ACTIVO CORRIENTE		80.895	81.000	Series subordinadas		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta				Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos financieros a corto plazo				Intereses y gastos devengados no vencidos		37.910	38.014
Activos titulizados	4	38.357	38.462	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Deudas con entidades de crédito	7	37	37
Préstamos hipotecarios		-	-	Préstamo subordinado		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Crédito línea de liquidez dispuesta		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		37	37
Cédulas territoriales		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Créditos AAPP		-	-	Intereses vencidos e impagados		-	-
Préstamos Consumo		-	-	Derivados		-	-
Préstamos autómicos		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Otros pasivos financieros		420	418
Bonos de titulización		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar		9	7
Otros		-	-	Garantías financieras		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		38.357	38.462	Otros		411	411
Intereses vencidos e impagados		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Activos dudosos -principal-		-	-	Ajustes por periodificaciones	8	1.528	1.531
Activos dudosos -intereses-		-	-	Comisiones		1.528	1.531
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		-	-	Comisión sociedad gestora		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión administrativa		-	-
Derivados		-	-	Comisión agente financiero/pagos		-	-
Derivados de cobertura		-	-	Comisión variable		1.538	1.538
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		(10)	(7)
Garantías financieras		-	-	Otras comisiones		-	-
Otros		-	-	Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones				AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Comisiones		-	-	Coberturas de flujo de efectivo		-	-
Otros		-	-	Otros ingresos (gastos) y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		42.538	42.538				
Tesorería	5	42.538	42.538				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		2.080.895	2.081.000	TOTAL PASIVO		2.080.895	2.081.000

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descriptivo en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.



CLASE 8.^a



000654295

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Intereses y rendimientos asimilados			
Activos titulizados	4	74.969	75.074
Otros activos financieros		74.969	75.074
Intereses y cargas asimilados			
Obligaciones y otros valores emitidos	6	(74.896)	(75.000)
Deudas con entidades de crédito		(74.896)	(75.000)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)		-	-
MARGEN DE INTERESES		73	74
Resultado de operaciones financieras (neto)			
Resultados de derivados de negociación		-	-
Otros ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)			
Otros ingresos de explotación			
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores		(76)	(76)
Servicios de profesionales independientes		(75)	(75)
Servicios bancarios y similares	7	(1)	(1)
Publicidad y propaganda		(74)	(74)
Otros servicios		-	-
Tributos		(1)	(1)
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Comisión sociedad gestora		-	-
Comisión administrador		-	-
Comisión agente financiero/pagos		-	-
Comisión variable		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)			
Deterioro neto de activos titulizados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)			
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta			
Repercusión de pérdidas (ganancias)	8	3	2
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO			

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2019.



CLASE 8.ª



000654296

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-	-
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	74	74
Intereses cobrados de los activos titulizados	75.074	75.074
Intereses pagados por las obligaciones y otros valores emitidos	(75.000)	(75.000)
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	-	-
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(74)	(74)
Comisión sociedad gestora	-	-
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	-	-
Comisión variable	-	-
Otras comisiones	(74)	(74)
Otros flujos de caja provenientes de actividades de explotación	-	-
Pagos por garantías financieras	-	-
Cobros por garantías financieras	-	-
Pagos por operaciones de derivados de negociación	-	-
Cobros por operaciones de derivados de negociación	-	-
Otros pagos de explotación	-	-
Otros cobros de explotación	-	-
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	-	-
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	-	-
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	-	-
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	-
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	-	-
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	-	-
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	-	-
Cobros por concesión de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	-	-
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	42.538	42.538
Efectivo o equivalentes al final del periodo	42.538	42.538

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a



000654297

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 13 y el Anexo descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019.



CLASE 8.^a



000654298

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019

1. Reseña del Fondo

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo) se constituyó mediante escritura pública el 28 de junio de 2005, agrupando inicialmente un importe total de 16 Cédulas Hipotecaria A y 16 Cédulas Hipotecarias B, por un valor de 3.900.000 miles de euros (véase Nota 4).

Con fecha 23 de junio de 2005 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró el folleto informativo de constitución del Fondo y de emisión de los Bonos. La fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de los intereses de los Bonos, fue el 30 de junio de 2005.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, que está integrado en cuanto a su activo, principalmente, por las Cédulas hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, principalmente, por Bonos emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

Actualmente, el Fondo está regulado conforme a (i) la Escritura de Constitución del Fondo, (ii) Folleto de Emisión, (iii) la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, y en tanto resulte de aplicación, (iv) el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, (v) la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y (v) las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Haya Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.U. (en adelante, la "Sociedad Gestora"). La Sociedad Gestora percibió por la gestión del Fondo una comisión de 300.000 euros, pagadera en la Fecha de Desembolso de una sola vez y que equivalía aproximadamente al 0,01% de valor nominal total de los Bonos emitidos.

La cuenta de tesorería del Fondo está depositada en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (en adelante, BNG Bank, N.V.) y en Banco Santander, S.A. (véase Nota 5). Adicionalmente, el Fondo posee una Línea de Liquidez en el Instituto de Crédito Oficial (véase Nota 7).

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado de flujos de efectivo y la memoria, de la que forma parte el Anexo. Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación al Fondo, que es el establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.



CLASE 8.^a



000654299

Las cuentas anuales del Fondo, que han sido formuladas por los Administradores de su Sociedad Gestora, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas de la mencionada Sociedad Gestora. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

Considerando la magnitud de las cifras que aparecen en estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado las mismas incluyendo los valores expresados en miles de euros.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4), al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 3-b) y a la cancelación anticipada, en su caso. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2019, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28^a de la citada Circular, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2019.

e) Agrupación de partidas

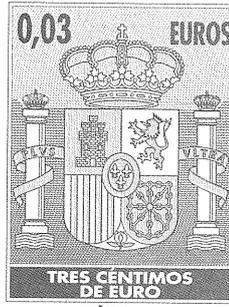
Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

f) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2018.



CLASE 8.^a



000654300

g) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2018.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2019, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2016, de 20 de abril:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Activos titulizados: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulización y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".



CLASE 8.^a



000654301

- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los activos titulizados y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores emitidos: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar" se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

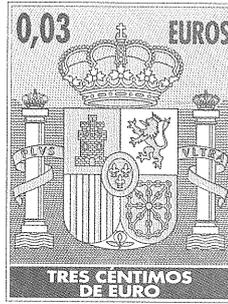
ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar", se valoran, inicialmente, por su "valor razonable" (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a tres meses se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo sea totalmente inmaterial.

Se considerarán, en su caso, costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la Sociedad Gestora si hubiere, las tasas del Órgano Regulador, los costes de registro de los folletos de emisión y los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



CLASE 8.^a



000654302

iii. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como dudosos.

iv. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

Dada la naturaleza y composición de los activos y pasivos financieros del Fondo, los vencimientos residuales de aquellos activos y pasivos financieros remunerados, en su caso, a tipo fijo, así como la desviación porcentual existente con respecto a los tipos de interés actuales de mercado, y las correcciones valorativas registradas, el valor razonable de los activos y de los pasivos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no difiere significativamente de sus correspondientes valores en libros a dichas fechas.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2016, de 20 de abril, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos



CLASE 8.^a



000654303

activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13^a de la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del activo, corresponden, en su caso, a los intereses devengados y no vencidos al cierre del ejercicio asociados a las cuentas corrientes del Fondo.

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.



CLASE 8.^a



000654304

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se diferencian durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, se reconocen cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva, si la hubiese, entre los ingresos y los gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, si las hubiese, devengados por el Fondo de acuerdo al cierre de su contabilidad, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el periodo, distinto de esta remuneración variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia remuneración variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados sea positiva, se utilizará en primer lugar, para detraer, en su caso, las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si tras la detraición, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar remuneración variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la remuneración variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

g) Repercusión de pérdidas

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al apartado f) anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

h) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 25%.

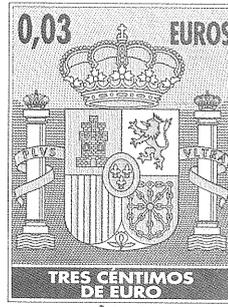
El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 10).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente,



CLASE 8.^a



000654305

dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 15 de la Ley 5/2015, de 27 de abril) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el euro. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

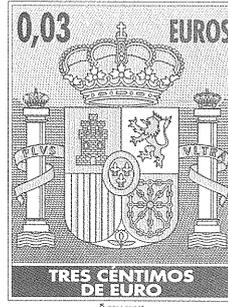
l) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.



CLASE 8.^a



000654306

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como “efectivo o equivalentes de efectivo” aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería” del activo de los balances.

m) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo “Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos” del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

n) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.



CLASE 8.^a



000654307

4. Activos titulizados

Los activos titulizados integrados en el Fondo son dieciséis Cédulas hipotecarias A singulares con vencimiento a 10 años y dieciséis Cédulas hipotecarias B singulares con vencimiento a 20 años, correspondientes a dos emisiones emitidas singularmente por cada uno de los siguientes emisores:

CÉDULAS HIPOTECARIAS	Miles de euros	
	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN CÉDULAS A (*)	VALOR NOMINAL DE LA EMISIÓN CÉDULAS B
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente, Banco Sabadell, S.A.)	243.590	256.410
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja (actualmente, Ibercaja Banco, S.A.U.)	194.872	205.128
Caixa d'Estalvis Llaietana (actualmente, Bankia, S.A.)	97.436	102.564
Caja de Ahorros de Galicia (actualmente, Abanca)	389.743	410.257
Caja de Ahorros de Salamanca y Soria (actualmente, Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	121.795	128.205
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Córdoba (actualmente, Kutxabank, S.A.)	146.154	153.846
Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Ronda, Cádiz, Almería, Málaga y Antequera (actualmente, Unicaja Banco, S.A.)	73.077	76.923
Caja General de Ahorros de Canarias (actualmente, CaixaBank, S.A.)	121.795	128.205
Caixa d'Estalvis del Penedès (actualmente, Bankia, S.A.)	73.077	76.923
Caja de Ahorros y Monte Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos (actualmente, CaixaBank, S.A.)	99.872	105.128
Caixa d'Estalvis de Terrassa (actualmente, BBVA, S.A.)	48.718	51.282
Caja General de Ahorros de Granada (actualmente, Bankia, S.A.)	97.436	102.564
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia (actualmente, Bankia, S.A.)	58.461	61.539
Monte de Piedad y Caja General de Ahorros de Badajoz (actualmente, Banco Grupo Cajatres)	29.231	30.769
Caja España de Inversiones, Caja de Ahorros y Monte de Piedad (Banco de Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria)	73.077	76.923
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila (actualmente, Bankia, S.A.)	31.666	33.334
	<u>1.900.000</u>	<u>2.000.000</u>

(*) Las cédulas hipotecarias A vencieron durante el ejercicio 2015.

Las Cédulas hipotecarias A devengaban un tipo de interés variable que era el resultado de adicionar un diferencial del 0,00902% al tipo de interés nominal variable de los Bonos del Tramo A, en el caso de las Cédulas hipotecarias A, y un interés fijo del 3,75369% en el caso de las Cédulas hipotecarias B, y su vencimiento es a 10 y 20 años, respectivamente.

Tanto el cobro del principal como de los intereses de las Cédulas hipotecarias están, de acuerdo con el artículo 12 de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario, especialmente garantizados, sin necesidad de inscripción registral, por hipoteca sobre todas las que en cualquier momento consten inscritas a favor de los Emisores, sin perjuicio de la responsabilidad patrimonial universal de los mismos. Por su parte, cada uno de los Emisores garantizó en el momento de la emisión:



CLASE 8.^a



000654308

- (i) que era una entidad de crédito debidamente constituida de acuerdo con la legislación vigente y se halla inscrita en el Registro Mercantil;
- (ii) que en ningún momento desde su constitución, se había encontrado en situación de insolvencia, suspensión de pagos, quiebra o concurso;
- (iii) que cumplía con los requisitos establecidos en la Ley 13/1992, de 1 de junio, sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, la entonces vigente Circular 5/1993 del Banco de España, de 26 de marzo, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos de las entidades de crédito y demás normativa aplicable;
- (iv) que sus órganos sociales habían adoptado válidamente todos los acuerdos necesarios para la emisión de las Cédulas hipotecarias globales con carácter singular de conformidad con lo dispuesto en estatutos sociales y en la legislación vigente al efecto;
- (v) que las Cédulas hipotecarias habían sido válidamente emitidas por cada uno de ellos de acuerdo con la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de Regulación del Mercado Hipotecario y el entonces vigente Real Decreto 685/1982, de 17 de marzo, que la desarrollaba;
- (vi) que ninguna de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos resultaba sujeta a carga o gravamen de ningún tipo, sin que exista impedimento alguno para que se puedan ceder al Fondo;
- (vii) que los datos relativos a cada una de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos que se incluían en el Folleto de Emisión reflejan exactamente su situación, son correctos y completos;
- (viii) que la Cédula hipotecaria A y la Cédula hipotecaria B estaban representadas cada una de ellas por un único título nominativo;
- (ix) que el plazo de amortización de la Cédula hipotecaria A era de 10 años y el de la Cédula hipotecaria B era de 20 años;
- (x) que ninguna persona tenía derechos preferentes sobre el legítimo titular de los activos titulizados incorporados a las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos, al cobro de las cantidades derivadas de las mismas;
- (xi) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos constituían una obligación válida y vinculante de pago para cada uno de ellos, exigible y ejecutable en sus propios términos (salvo por lo que pudieran verse afectada por un procedimiento de insolvencia);
- (xii) que las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos eran libremente transmisibles de conformidad con la legislación aplicable;
- (xiii) que los pagos debidos por cada uno de los emisores en virtud de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos no estaban sujetos a retención o deducción alguna de naturaleza fiscal;
- (xiv) que no tenían conocimiento de la existencia de litigios de ningún tipo o de ninguna otra circunstancia en relación con las Cédulas hipotecarias que pudieran perjudicar su validez o exigibilidad ni existe excepción alguna que cada emisor pueda oponer al pago de las Cédulas hipotecarias emitidas por cada uno de ellos;



000654309

CLASE 8.ª

- (xv) que no tenían conocimiento de que exista circunstancia alguna que impida la ejecución de las Cédulas hipotecarias de conformidad con la legislación aplicable.

Las Cédulas hipotecarias serán transmisibles sin necesidad de intervención de fedatario público, de conformidad con la legislación vigente.

Durante el ejercicio 2015 se produjo la amortización de las dieciséis Cédulas hipotecarias A.

El movimiento del saldo de activos titulizados, incluyendo activos dudosos y no dudosos, y sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro, los intereses devengados y los intereses vencidos e impagados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Activos titulizados		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2018	2.000.000	-	2.000.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2.000.000	-	2.000.000
Amortizaciones	-	-	-
Traspaso a activo corriente	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	2.000.000	-	2.000.000

Al 31 de diciembre de 2019 ni 2018 no existían activos titulizados clasificados como "Activos dudosos"

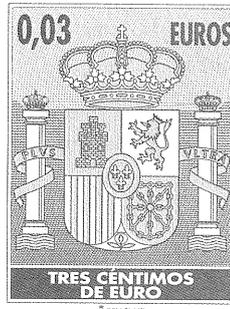
Durante el ejercicio 2019 y 2018 la tasa de amortización anticipada de los Activos Titulizados ha sido del 0,00%.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de activos titulizados durante el ejercicio 2019 es del 3,75% (3,75% durante el ejercicio 2018), siendo el tipo nominal máximo 3,75% y el mínimo 3,75%. El importe devengado en el ejercicio 2019 por este concepto ha ascendido a 74.969 miles de euros (75.074 miles de euros en el ejercicio 2018), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Activos titulizados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, de los que 38.357 miles de euros se encuentran pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2019 (38.462 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados - Intereses y gastos devengados no vencidos" del activo del balance

El desglose por vencimientos de los activos titulizados, en función del vencimiento final de las operaciones, al 31 de diciembre de 2019, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados se muestra a continuación:

	Miles de Euros							Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Activos titulizados	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000

Por otro lado, el desglose por vencimientos de los activos titulizados, al 31 de diciembre de 2019, teniendo en cuenta el calendario de amortización de las operaciones, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por



000654310

CLASE 8.ª

deterioro de activos, los activos titulizados clasificados como "Activos Dudosos", los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados, se muestra a continuación:

	Miles de Euros							
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 4 años	Entre 4 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	Total
Activos titulizados	-	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000

Ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018 existen principal ni intereses impagados.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han producido movimientos en las cuentas correctoras por pérdidas por deterioro de la cartera de activos titulizados.

5. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

El saldo del epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-Tesorería" que figura en balance, al 31 de diciembre de 2019, incluye el saldo de unas cuentas corrientes abiertas a nombre del Fondo en BNG Bank, N.V. y Banco Santander, S.A., por importe conjunto total de 42.538 miles de euros (42.538 miles de euros al 31 de diciembre de 2018). Estas cuentas devengan un tipo de interés referenciado al Euribor (1 mes) y se liquida el penúltimo domingo anterior a la finalización de cada trimestre natural durante toda la vigencia del Fondo.

Con fecha 25 de abril de 2012, la Sociedad Gestora del Fondo procedió a la sustitución de Instituto de Crédito Oficial, como Agente Financiero del Fondo, por Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Esta sustitución se llevó a cabo como consecuencia de que, con fecha 20 de febrero de 2012, la agencia de calificación Moody's asignó una calificación a largo plazo a Instituto de Crédito Oficial inferior a la estipulada en el folleto de constitución del Fondo como mínimo exigible para el Agente Financiero. Posteriormente, con fecha 21 de diciembre de 2015, con motivo del descenso de la calificación crediticia del anterior Agente Financiero, se procedió a la modificación de la Escritura de Constitución del Fondo, a los efectos de (i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una entidad (que se denominará la Entidad Depositaria) distinta del Agente Financiero de la Serie correspondiente; (ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la clasificación crediticia de la Entidad Acreditante, del Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie.

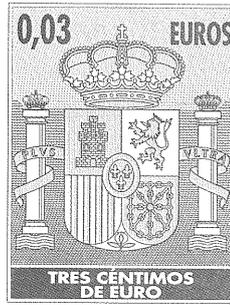
En virtud de dicha modificación, la Sociedad Gestora procedió a la suscripción de un nuevo contrato de Prestación de Servicios Financieros con Banco Santander, S.A. y un contrato de Apertura de Cuenta de Tesorería con N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG Bank, N.V.). Dado lo anterior, la Sociedad Gestora transfirió el saldo de la cuenta de tesorería y de la cuenta de cobros, abiertas en Barclays Bank PLC, Sucursal en España, a una nueva cuenta de Tesorería y a una nueva cuenta de Cobros abiertas en N.V BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG Bank, N.V.) y Banco Santander, S.A., respectivamente.

En la cuenta de tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la cuenta de tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la cuenta de cobros que sean transferidos a la cuenta de tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada fecha de pago.
- (iii) El remanente de la dotación de constitución, gestión y administración no afecto a gastos comprometidos;
- (iv) La provisión para gastos extraordinarios, en todo caso a partir de la fecha de vencimiento final.



CLASE 8.^a



000654311

De acuerdo con el nuevo contrato de servicios financieros suscrito con fecha 21 de diciembre de 2015 entre BNG Bank, N.V. y la Sociedad Gestora del Fondo, el agente depositario garantiza, sobre los saldos de la cuenta de tesorería, un tipo de interés que será igual al Euribor a un (1) mes.

Durante los ejercicios 2019 y 2018, las cantidades ingresadas en la cuenta de cobros no han sido remuneradas.

La Sociedad Gestora, atendiendo a la situación de los mercados financieros y con la finalidad de mejorar el rendimiento del Fondo, podrá invertir temporalmente el saldo de la cuenta de cobros en activos de renta fija a un plazo inferior al que restase hasta la fecha de pago inmediatamente siguiente a la fecha en que se efectúe la inversión.

La rentabilidad media de las cuentas mantenidas por el Fondo, durante el ejercicio 2019 y 2018 han sido del 0,00% anual. Ni durante el ejercicio 2019 ni el ejercicio 2018 se han devengado intereses por este concepto.

6. Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos de Titulización de Activos agrupados en dos tramos, que tienen las siguientes características:

Concepto	Tramo A	Tramo B
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.900.000	2.000.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100
Número de Bonos	19	20
Tipo de interés nominal	Euribor 3M + 0,07%	3,75%
Periodicidad de pago	Trimestral	Anual
Fechas de pago de intereses	30 de marzo, junio, septiembre y diciembre.	
Fecha de pago de intereses	30 de junio de cada año	
Calificaciones:		
Iniciales: S&P/Moody's/Fitch	AAA/Aaa/AAA	AAA/Aaa/AAA
Actuales: S&P/Moody's/Fitch	-	A-/Aa1/BBB+

El precio de reembolso para los Bonos de ambos tramos será de 100.000 euros por Bono, equivalentes al 100% de su valor nominal, pagadero de una sola vez en la fecha de vencimiento final.

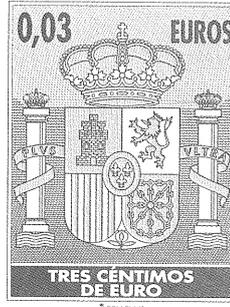
En la fecha de emisión se concedió una comisión de aseguramiento para cada entidad aseguradora que ascendió al 0,150% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo A y al 1,354% sobre el importe nominal asegurado de los Bonos del Tramo B.

La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo A fue el 30 de junio de 2015, fecha en la que se cumplieron 10 años desde la fecha de desembolso de los Bonos. La fecha de vencimiento final y de amortización de los Bonos del Tramo B será la fecha en que se cumplan 20 años desde la fecha de desembolso de los Bonos.

No ha habido movimiento de los Bonos del tramo B durante los ejercicios 2019 y 2018, ya que se amortizan al final de la vida de la operación.



CLASE 8.^a



000654312

El desglose por vencimientos previstos de las series de Bonos, al 31 de diciembre de 2019, se muestra a continuación:

	Miles de Euros						Total
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años	
Principal	-	-	-	-	2.000.000	-	2.000.000

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija.

El tipo de interés nominal medio de los Bonos, durante el ejercicio 2019, ha sido del 3,75%. Durante el ejercicio 2019 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 74.896 miles de euros (75.000 miles de euros en el ejercicio 2018), de los que 37.910 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (38.014 miles de euros al 31 de diciembre de 2018), estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores emitidos - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

7. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de constitución, la Sociedad Gestora, por cuenta y representación del Fondo, suscribió dos Líneas de Liquidez, A y B, por un importe máximo disponible de 114.190 y 41.000 miles de euros, respectivamente, con el Instituto de Crédito Oficial en relación con los Bonos de los Tramos A ("la Línea de Liquidez A") y de los Tramos B ("la Línea de Liquidez B"), siendo sus características las siguientes:

Las disposiciones de las Líneas de Liquidez A y B se utilizarán para el pago de los intereses de los Tramos A y B, respectivamente, sin perjuicio de lo dispuesto en el Folleto en relación con el depósito de cobertura. En caso de haberse constituido dicho depósito, prevalecerá la utilización del mismo sobre la Línea de Liquidez para hacer frente a los intereses de los Bonos de cada uno de los tramos según corresponda. Asimismo, dichas disposiciones podrán utilizarse para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados del impago de las Cédulas hipotecarias de cada tramo, o del incumplimiento de cualesquiera obligaciones de los Emisores de las Cédulas hipotecarias A y B, hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de cada Línea de Liquidez.

El vencimiento de la Línea de Liquidez A tuvo lugar en la fecha de vencimiento final del tramo A, el 30 de junio de 2015; el vencimiento de la Línea de Liquidez B será en la fecha de vencimiento final del tramo B, el 30 de junio de 2025.

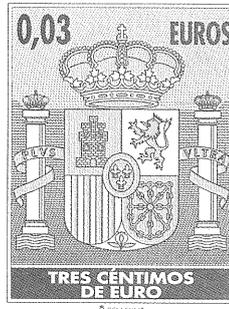
Los fondos dispuestos de las Líneas de Liquidez se ingresarán por la entidad acreditante en la cuenta de cobros.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez A una comisión de disponibilidad anual igual a la suma de (i) el 0,15% de la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A y (ii) el 0,03% de la diferencia entre el importe máximo disponible de la Línea de Liquidez A y la disponibilidad efectiva periódica de la Línea de Liquidez A, pagadera trimestralmente en cada fecha de pago anual de los Bonos del Tramo A.

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, pagará a la entidad acreditante de la Línea de Liquidez B una comisión de disponibilidad anual igual al 0,18% sobre el saldo medio del importe máximo disponible de la Línea de Liquidez B durante el periodo de devengo correspondiente, pagadera anualmente en cada fecha de pago anual de los Bonos del Tramo B.



CLASE 8.ª
PATRONATO



000654313

Las cantidades dispuestas de las Líneas de Liquidez A y B devengarán intereses a favor de la entidad acreditante a un tipo igual al Euribor a 1 mes más el 1,5%.

Debido al descenso de la calificación crediticia del Instituto de Crédito Oficial (véase Nota 5), con fecha 20 de marzo de 2012, el Instituto de Crédito Oficial procedió a depositar en la cuenta de tesorería del Fondo el importe máximo disponible de las líneas de liquidez, que ascendía a 155.190 miles de euros. Con fecha 25 de abril de 2012, dicho importe fue traspasado a Barclays Bank PLC, Sucursal en España. Actualmente, se encuentra depositado en BNG Bank, N.V., encontrándose solo depositada la parte correspondiente al tramo B, cuyo importe asciende a un importe máximo de 41.000 miles de euros.

Si se hubiera producido la disposición forzosa del importe total de la Línea de Liquidez A como consecuencia de un descenso en la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, según lo previsto en la cláusula 8.2 del contrato de Línea de Liquidez, dicha disposición devengaría intereses a favor de la Entidad Acreditante al mismo tipo al que el Agente Financiero remunerara en cada momento la Cuenta de Tesorería más un margen equivalente a la Comisión de Disponibilidad, salvo que dicha disposición fuera aplicada a las finalidades previstas como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria A, en cuyo caso las cantidades así aplicadas devengarían intereses a un tipo equivalente al Euribor a un (1) mes más 1,5%. Los intereses devengados sobre los importes dispuestos de la Línea de Liquidez A serían capitalizarán mensualmente de conformidad con lo dispuesto en el mencionado artículo.

Durante el ejercicio 2015, se produjo el vencimiento y liquidación de la Línea de liquidez A, por importe de 114.190 miles de euros, como consecuencia del vencimiento de los Bonos de Tramo A.

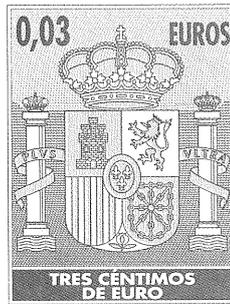
Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han devengado gastos por intereses de la Línea de Liquidez. Asimismo, durante los ejercicios 2019 y 2018 se han devengado gastos en concepto de comisión de disponibilidad de esta línea de liquidez por importe de 74 miles de euros, en ambos ejercicios, estando registrados en el epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios bancarios y similares", de los que 37 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en ambas fechas, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con Entidades de Crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

En el ejercicio 2019 no se han producido amortizaciones de los préstamos y deudas con entidades de crédito, ascendiendo a 41.000 miles de euros el importe pendiente de amortización al 31 de diciembre de 2019 y 2018, en ambas fechas.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existía importe alguno en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito – Intereses vencidos e impagados" del pasivo del balance.



CLASE 8.^a



000654314

8. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comisiones		
Sociedad Gestora	-	-
Administrador	-	-
Agente financiero	-	-
Variable	1.538	1.538
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	(10)	(7)
Otras comisiones	-	-
Otros	-	-
Saldo al cierre del ejercicio	1.528	1.531

Durante los ejercicios 2019 y 2018, el movimiento que se ha producido en el saldo de este epígrafe, sin considerar el saldo de la cuenta "Otros", tanto por devengo como por pagos realizados, ha sido el siguiente:

	Miles de Euros				
	Comisión Sociedad Gestora	Comisión Administración	Comisión Agente Financiero	Comisión Variable	Repercusión de pérdidas
Saldos al 1 de enero de 2018	-	-	-	1.538	(5)
Importes devengados durante el ejercicio 2018	-	-	-	-	(2)
Pagos realizados el 30.06.2018	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	-	-	-	1.538	(7)
Importes devengados durante el ejercicio 2019	-	-	-	-	(3)
Pagos realizados el 30.06.2019	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2019	-	-	-	1.538	(10)

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La entidad cedente devenga una comisión variable subordinada igual a la diferencia, entre los ingresos y gastos anuales del Fondo. En el caso de que dicho margen de intermediación fuese negativo, se repercutiría de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-g.

- Comisión Agente Financiero.

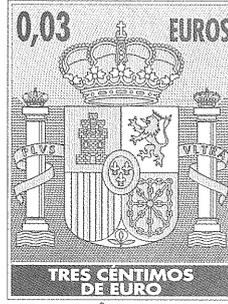
Esta comisión, que tuvo un importe de 250 miles de euros, fue satisfecha a la fecha de desembolso, en una sola vez para toda la vida de la operación, con cargo a los gastos de constitución.

9. Otros gastos de explotación

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018, han ascendido a 4 miles de euros, en ambos ejercicios, único servicio prestado por dicho auditor. Dichos gastos han sido satisfechos por la Sociedad Gestora en nombre y representación del Fondo.



CLASE 8.^a



000654315

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante el ejercicio 2019 y 2018, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como los pagos realizados a dichos proveedores durante los ejercicios 2019 y 2018 cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

10. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-h, en los ejercicios 2019 y 2018 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

11. Gestión del riesgo

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

• **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos mecanismos para identificar y gestionar dicho riesgo.

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de interés a la fecha de referencia de las cuentas anuales para aquellos activos y pasivos que están a tipo fijo.

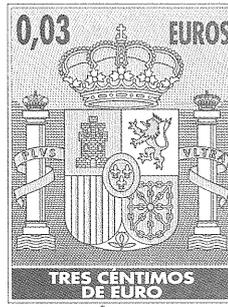
Para los activos y pasivos a tipo variable, dado que ambos están referenciados al mismo índice (Euribor a tres meses) este riesgo queda minimizado.

• **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.



CLASE 8.^a
ESTADÍSTICA



000654316

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

El Fondo a fin de gestionar este riesgo dispone, desde la constitución del mismo, de mecanismos minimizadores del riesgo como son el Fondo de Reserva y los préstamos para gastos iniciales y para cubrir el mencionado Fondo de Reserva, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer de fondos líquidos, como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos.

En la Nota 4 de la Memoria se presentan los vencimientos estimados de los activos financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo, así como por el impago del conjunto de activos titulizados de la cartera titulizada del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia. En relación con el posible riesgo de crédito de la cartera titulizada, el Fondo dispone de mecanismos minimizadores como son los Fondos de Reserva y las dotaciones conforme a experiencia de impago y calendarios.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

El siguiente cuadro muestra las principales exposiciones al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2019 y 2018:

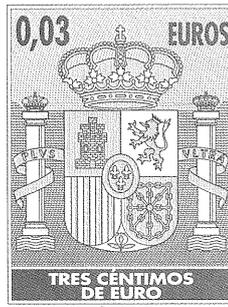
	Miles de Euros	
	2019	2018
Activos titulizados	2.038.357	2.038.462
Tesorería	42.538	42.538
	2.080.895	2.081.000

La distribución de los activos titulizados, sin considerar, en su caso, los intereses vencidos e impagados, los intereses devengados y las correcciones de valor por deterioro, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por zonas geográficas (donde radica el emisor) presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Andalucía	333.333	333.333
Aragón	205.128	205.128
Baleares	128.207	128.207
Castilla León	405.128	405.128
Cataluña	230.769	230.769
Extremadura	30.769	30.769
Galicia	410.256	410.256
País Vasco	256.410	256.410
	2.000.000	2.000.000



CLASE 8.^a



000654317

12. Hechos posteriores

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de estas cuentas anuales es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2019, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo adicional no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

13. Otra información

A continuación, se detallan los pagos realizados por el Fondo, en cada una de las fechas de pago, durante el ejercicio 2019:

a) Amortizaciones de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
30.06.2019	-	-	-	-

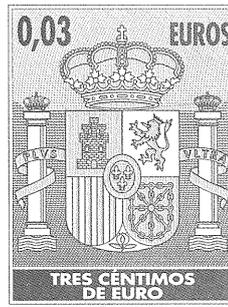
b) Intereses de los Bonos de Titulización:

Fecha de Pago	Miles de Euros			
	Serie A		Serie B	
	Importe Pagado	Importe Impagado	Importe Pagado	Importe Impagado
30.06.2019	-	-	75.000	-

Por otro lado, a continuación, se detallan los cobros relacionados con los activos titulizados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:



CLASE 8.^a



000654318

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Cobros por amortizaciones ordinarias	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones anticipadas	-	-	-	-
Cobros por intereses ordinarios	75.074	75.074	975.961	975.961
Cobro por intereses previamente impagados	-	-	-	-
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	-	-	-	-
Otros cobros en especie	-	-	-	-
Otros cobros en efectivo (intereses)	-	-	-	-

Finalmente, a continuación, se detallan los pagos relacionados con los Bonos de Titulización, por serie, y con los préstamos subordinados del Fondo, durante el ejercicio 2019, así como los acumulados desde la fecha de su constitución:

	Miles de Euros			
	Periodo		Acumulado	
	Real	Contractual	Real	Contractual
Pagos por amortización ordinaria Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios Serie B	75.000	75.000	1.050.000	1.050.000
Pagos por amortizaciones anticipadas Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada Serie B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados Serie B	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del periodo	-	-	-	-



CLASE 8.^a

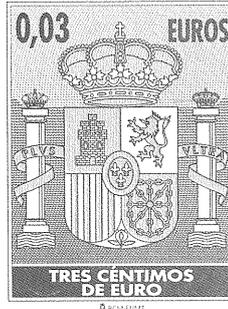


000654319

ANEXO



CLASE 8.^a
 VALORES DE COLECCIÓN



000654320

Dirección General de Mercados
 Edificio 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.05.1

Denominación Fondos: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados asegurados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B. S.A.

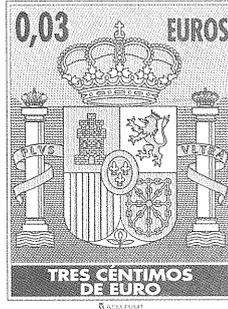
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Relación (R)	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Próximos fechados futuros (R)			
	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación sobre los activos	Tasa de amortización sobre los activos	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación sobre los activos	Tasa de amortización sobre los activos	Tasa de activos dudosos	Tasa de recuperación sobre los activos	Tasa de amortización sobre los activos	
Participaciones hipotecarias	0,360	0,480	1,380	0,380	1,400	1,440	2,380	2,800	2,420	2,460
Certificados de transmisión de hipoteca	0,381	0,401	1,381	1,381	1,401	1,441	2,381	2,801	2,421	2,461
Préstamos hipotecarios	0,382	0,402	1,382	1,382	1,402	1,442	2,382	2,802	2,422	2,462
Cédulas hipotecarias	0,383	0,403	1,383	0,383	1,403	1,443	0,383	0,403	1,443	0,443
Préstamos a promotores	0,384	0,404	1,384	1,384	1,404	1,444	2,384	2,804	2,424	2,464
Préstamos a PYMES	0,385	0,405	1,385	1,385	1,405	1,445	2,385	2,805	2,425	2,465
Préstamos a empresas	0,386	0,406	1,386	1,386	1,406	1,446	2,386	2,806	2,426	2,466
Préstamos corporativos	0,387	0,407	1,387	1,387	1,407	1,447	2,387	2,807	2,427	2,467
Cédulas comerciales	0,388	0,408	1,388	1,388	1,408	1,448	2,388	2,808	2,428	2,468
Reserva de reserva	0,389	0,409	1,389	1,389	1,409	1,449	2,389	2,809	2,429	2,469
Deuda subordinada	0,390	0,410	1,390	1,390	1,410	1,450	2,390	2,810	2,430	2,470
Créditos AMP	0,391	0,411	1,391	1,391	1,411	1,451	2,391	2,811	2,431	2,471
Préstamos consumo	0,392	0,412	1,392	1,392	1,412	1,452	2,392	2,812	2,432	2,472
Préstamos automoción	0,393	0,413	1,393	1,393	1,413	1,453	2,393	2,813	2,433	2,473
Cuentas de menudeo financiero (leasing)	0,394	0,414	1,394	1,394	1,414	1,454	2,394	2,814	2,434	2,474
Cuentas a cobrar	0,395	0,415	1,395	1,395	1,415	1,455	2,395	2,815	2,435	2,475
Derechos de crédito (leasing)	0,396	0,416	1,396	1,396	1,416	1,456	2,396	2,816	2,436	2,476
Bonos de titulización	0,397	0,417	1,397	1,397	1,417	1,457	2,397	2,817	2,437	2,477
Cédulas internacionales	0,398	0,418	1,398	1,398	1,418	1,458	2,398	2,818	2,438	2,478
Otros	0,399	0,419	1,399	1,399	1,419	1,459	2,399	2,819	2,439	2,479



CLASE 8.^a
 www.timbradel estado.es



000654321

Dirección General de Mercados
 Edificio A, 28005 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es
 Ayt Cédulas Caljes X - B, FTA

Denominación Fondo: Ayt Cédulas Caljes X - B, FTA		S.051
Denominación del compartimento: 200900042		
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Fecha: 31/12/2019		
Entidades cedentes de los activos titulizados: Aborro Corporación Financiera, S.V.B.S.A.		

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

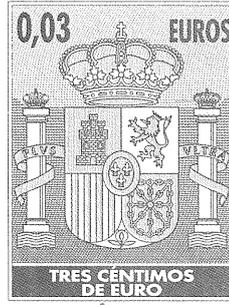
Total Impagados (valor de euro)	Principales por vencimiento				Ingresos (descontados en contabilidad)		Ingresos (descontados en contabilidad)		Total	Principales por vencimiento		Otros impuestos	Deuda Total
	Nº de activos	Principales por vencimiento	Ingresos (descontados en contabilidad)	Ingresos (descontados en contabilidad)	Principales por vencimiento	Otros impuestos	Principales por vencimiento	Otros impuestos					
Hasta 1 mes	0460	0467	0474	0481	0488	0495	0502	0509					
De 1 a 3 meses	0461	0468	0475	0482	0489	0496	0503	0510					
De 3 a 6 meses	0462	0469	0476	0483	0490	0497	0504	0511					
De 6 a 9 meses	0463	0470	0477	0484	0491	0498	0505	0512					
De 9 a 12 meses	0464	0471	0478	0485	0492	0499	0506	0513					
Más de 12 meses	0465	0472	0479	0486	0493	0500	0507	0514					
Total	0466	0473	0480	0487	0494	0501	0508	0515					

Impagados con garantía real (valor de euro)	Principales por vencimiento				Ingresos (descontados en contabilidad)		Ingresos (descontados en contabilidad)		Total	Principales por vencimiento		Otros impuestos	Deuda Total	Valor garantizado	Valor garantizado con descuento de 2 años	Ingresos / v. Titulizados
	Nº de activos	Principales por vencimiento	Ingresos (descontados en contabilidad)	Ingresos (descontados en contabilidad)	Principales por vencimiento	Otros impuestos	Principales por vencimiento	Otros impuestos								
Hasta 1 mes	0515	0522	0529	0536	0543	0550	0557	0564					0571	0578	0584	
De 1 a 3 meses	0516	0523	0530	0537	0544	0551	0558	0565					0572	0579	0585	
De 3 a 6 meses	0517	0524	0531	0538	0545	0552	0559	0566					0573	0580	0586	
De 6 a 9 meses	0518	0525	0532	0539	0546	0553	0560	0567					0574	0581	0587	
De 9 a 12 meses	0519	0526	0533	0540	0547	0554	0561	0568					0575	0582	0588	
Más de 12 meses	0520	0527	0534	0541	0548	0555	0562	0569					0576	0583	0589	
Total	0521	0528	0535	0542	0549	0556	0563	0570					0577	0584	0590	





CLASE 8.^a



000654322



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

5.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

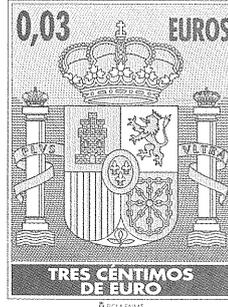
CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (mil millones de euros)	Principal pendiente			
	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 23/06/2005
Inferior a 1 año	0600	1600		2600
Entre 1 y 2 años	0601	1601		2601
Entre 2 y 3 años	0602	1602		2602
Entre 3 y 4 años	0603	1603		2603
Entre 4 y 5 años	0604	1604		2604
Entre 5 y 10 años	0605	2.000.000	1605	2.000.000
Superior a 10 años	0606		1606	2.000.000
Total	0607	2.000.000	1607	2.000.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	5,50	1608	6,50

Antigüedad	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 23/06/2005
Antigüedad media ponderada (años)	0609	14,51	1609	13,51
				2609



CLASE 8.^a



000654323

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Calles X - B, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Calles X - B, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.	
Erados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B. S.A.	

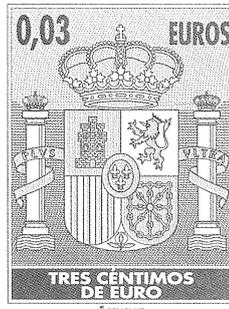
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantizado (milios de euros)	Situación actual 31/12/2019		Situación última anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 20/07/2005	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	0620	0630	1620	1630	2620	2630
40% - 60%	0621	0631	1621	1631	2621	2631
60% - 80%	0622	0632	1622	1632	2622	2632
80% - 100%	0623	0633	1623	1633	2623	2633
100% - 120%	0624	0634	1624	1634	2624	2634
120% - 140%	0625	0635	1625	1635	2625	2635
140% - 160%	0626	0636	1626	1636	2626	2636
superior al 160%	0627	0637	1627	1637	2627	2637
Total	0628	0638	1628	1638	2628	2638
Media ponderada (%)	0629	0639	1629	1639	2629	2639



CLASE 8.^a



000654324



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.05.1
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B.,S.A.

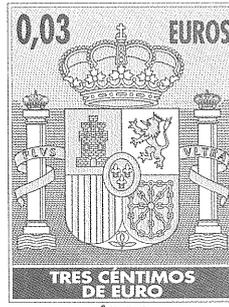
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO E

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2019		Situación cierre anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 23/06/2005	
Tipo de interés medio ponderado	0650	3,75	1650	3,75	2650	3,75
Tipo de interés nominal máximo	0651	3,75	1651	3,75	2651	3,75
Tipo de interés nominal mínimo	0652	3,75	1652	3,75	2652	3,75



CLASE 8.^a



000654325

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estado asegurado: NO
Fecha: 31/12/2019
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B.S.A.

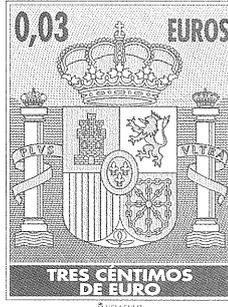
INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (milés de euros)	Situación actual 31/12/2019			Situación cierre anual anterior 31/12/2018			Situación final 22/04/2005		
	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	Nº de acciones vivas	Principal pendiente	
Andalucía	0660	0683	1.660	1.683	333.133	2.660	1	2.683	333.134
Aragón	0651	0684	1.661	1.684	205.128	2.661	1	2.684	205.128
Asturias	0652	0685	1.662	1.685		2.662	0	2.685	0
Baleares	0653	0686	1.663	1.686	128.205	2.663	1	2.686	128.205
Cantabria	0654	0687	1.664	1.687		2.664	0	2.687	0
Castilla	0655	0688	1.665	1.688		2.665	0	2.688	0
Castilla-León	0656	0689	1.666	1.689	405.128	2.666	5	2.689	405.128
Castilla-La Mancha	0657	0690	1.667	1.690		2.667	0	2.690	0
Cataluña	0658	0691	1.668	1.691	230.769	2.668	3	2.691	230.769
Ceuta	0659	0692	1.669	1.692		2.669	0	2.692	0
Extremadura	0670	0693	1.670	1.693	30.769	2.670	1	2.693	30.769
Galicia	0671	0694	1.671	1.694	410.256	2.671	1	2.694	410.257
Madrid	0672	0695	1.672	1.695		2.672	0	2.695	0
Murcia	0673	0696	1.673	1.696		2.673	0	2.696	0
Navarra	0674	0697	1.674	1.697		2.674	0	2.697	0
País Vasco	0675	0698	1.675	1.698		2.675	0	2.698	0
La Rioja	0676	0699	1.676	1.699		2.676	0	2.699	0
Comunidad Valenciana	0677	0700	1.677	1.700		2.677	0	2.700	0
País Vasco	0678	0701	1.678	1.701	254.410	2.678	1	2.701	254.410
Total España	0679	0702	16.702	17.022	2.000.000	2.679	16	2.702	2.000.000
Otros países Unión Europea	0680	0703	1.680	1.703		2.680	0	2.703	0
Resto	0681	0704	1.681	1.704		2.681	0	2.704	0
Total general	0682	0705	16.822	17.052	2.000.000	2.682	16	2.705	2.000.000



CLASE 8.^a



000654326

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

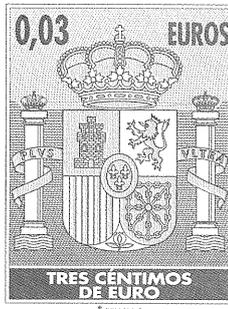
S.05.1	
Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA	
Denominación del compartimento: 20090042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
Entidades cedentes de los activos titulizados: Ahorro Corporación Financiera, S.V.B., S.A.	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

Concentración	Situación activa 31/12/2019		Situación día anual anterior 31/12/2018		Situación inicial 27/09/2005	
	Porcentaje	CUME	Porcentaje	CUME	Porcentaje	CUME
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	0710	83,46	1710	83,46	2710	83,46
Sector	0711	100	1711	100	2711	100
			64	1712	64	2712
						64



CLASE 8.^a



000654327

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
AYT Cédulas Cajas X - B, FTA



Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA **S.05.2**
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: NMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019		Situación desde su creación anterior 31/12/2018		Situación desde su creación 21/07/2005	
		Nº de valores emitidos	Principio parámetro	Nº de valores emitidos	Principio parámetro	Nº de valores emitidos	Principio parámetro
E50312342019	B	0720	2.000.000	1720	2.000.000	2720	2.000.000
Total		0723	2.000.000	1723	2.000.000	2723	2.000.000



CLASE 8.^a



000654328

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Cédulas Cajas X - B, FTA



Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA	\$105,2
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2019	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF	

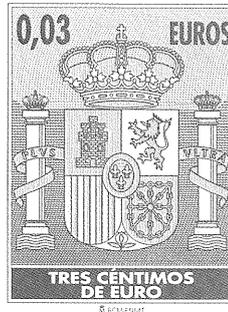
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

Código de entidad Código de Comisión de Asociación Código de Clase	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Saldo de compra inversión en el periodo	Principal pendiente		Comisiones de valor por operación de portafolio
				Intereses Acumulados	Intereses Impagados	Principal no vendido		Principal impagado		
B	NS	0	3,75	37.910	0	0	0793	2.000,000	0	0799
ES011242019	FIJO	0		37.910	0	0	0743	2.000,00	0	0746
Total				0740	0741	0	0743	2.000,00	0	0745

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)		Situación inicial 31/12/2018	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación inicial 31/12/2019
		0747	0748	0749
			3,75	3,75



CLASE 8.^a



000654329

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es
Ayt Cédulas Cajas X - B, FTA



S.05.2
Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 20090042
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.
Estratos agregados: NO
Periodo de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

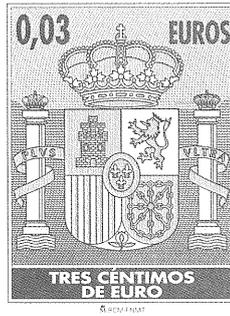
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2019			Situación período comparativo anterior 31/12/2018		
		Amortización principal	Intereses	Amortización principal	Intereses		
		Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos acumulados
ES0312342019	B	0790	0793	1790	1793	1791	1793
		0	0	0	0	0	0
		0791	0793	1791	1793	1791	1793
		0754	0756	1754	1756	1755	1757
Total							
			1.050.000		1.050.000		975.000



CLASE 8.^a



000654330

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

5.052

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Estados agregados: NO
Período de la declaración: 31/12/2019
Mercados de cotización de los valores emitidos: AMF

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación		Agencia de calificación crediticia (2)		Situación calificación anterior		Situación calificación actual	
		emitida	cancelada	emitida	cancelada	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2019	31/12/2018
E50312342019	B	27/05/2019		6763		6762	6763	6764	AAA
E50312342019	B	04/05/2018		6761		A-	BBB+	AAA	AAA
E50312342019	B	19/05/2016		6760		BBB+	BBB+	AAA	AAA



CLASE 8.^a



000654331

Dirección General de Mercados
Edison, 4 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500. www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

S.052

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA
 Denominación del compartimento: 200900042
 Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agragados: NO
 Periodo de la declaración: 31/12/2019
 Mercados de cotización de los valores emitidos: NMF

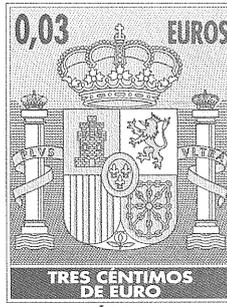
INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO E

Vista residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (milés de euros)	Situación inicial 31/12/2019		Situación cierre mes de emisión 31/12/2018		Situación inicial 31/12/2005
	0765	0	1765	0	
inferior a 1 año	0766	0	1766	0	2766
Entre 1 y 2 años	0767	0	1767	0	2767
Entre 2 y 3 años	0768	0	1768	0	2768
Entre 3 y 4 años	0769	2.000.000	1769	2.000.000	2769
Entre 4 y 5 años	0770	0	1770	0	2770
Entre 5 y 10 años	0771	0	1771	0	2771
Superior a 10 años	0772	2.000.000	1772	2.000.000	2772
Total	0773	2.000.000	1773	2.000.000	2773
Vista residual media ponderada (lejos)		5,90		6,50	20



CLASE 8.^a



000654332

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es



AYT Cédulas Cajas X - B, FTA
5.05.3

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.
Estatus asegurado: NO
Fecha: 31/12/2019

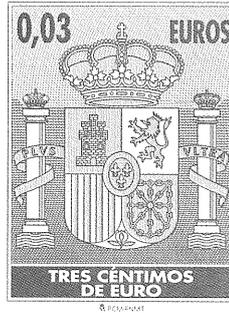
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO A

	31/12/2019	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2016
Información sobre la política crediticia del Fondo				
1. Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	0	1775	0
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	0	1776	0
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	0	1777	0
1.3 Descomposición de la contrapartida	0778	Notas Explicativas	1778	Notas Explicativas
1.4 Rating de la contrapartida	0779	Notas Explicativas	1779	Notas Explicativas
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780	Notas Explicativas	1780	Notas Explicativas
2. Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	41.000	1781	41.000
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	2,05	1782	2,05
2.2 Descomposición de la contrapartida	0783	Notas Explicativas	1783	Notas Explicativas
2.3 Rating de la contrapartida	0784	Notas Explicativas	1784	Notas Explicativas
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	Notas Explicativas	1785	Notas Explicativas
3. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	1786	0
3.1 Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0	1787	0
3.2 Descomposición de la entidad avalista	0788	Notas Explicativas	1788	Notas Explicativas
3.3 Rating del avalista	0789	Notas Explicativas	1789	Notas Explicativas
3.4 Rating requerido del avalista	0790	Notas Explicativas	1790	Notas Explicativas
4. Subordinación de series (SNI)	0791	N	1791	N
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	100	1792	100
5. Importe máximo de riesgos cubierto por garantías manuscritas adquiridas (miles de euros)	0793		1793	
5.1 Denominación de la contrapartida	0794		1794	
5.2 Rating de la contrapartida	0795		1795	
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796		1796	



CLASE 8.^a



000654333

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA		S.05.3	
Denominación del compartimento: 20090042			
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACIÓN, SGFT, S.A.			
Estados agregados: NO			
Fecha: 31/12/2019			

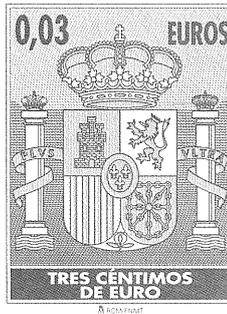
OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

Compartido	Participación Exposición	Importe a pagar por el fondo		Importe a pagar por el correspondiente		Valor razonable (antes de ajuste)			Otras cancelaciones
		Tipo de interés anual	Nacional	Tipo de interés anual	Nacional	Situación al 31/12/2019	Situación al 31/12/2018	Situación al 31/12/2018	
0000	0001	0002	0003	0004	0005	0806	0807	0808	0809
Total									



CLASE 8.^a
 SERVICIOS FINANCIEROS



000654334

Dirección General de Mercados
 Edificio 4, 28006 Madrid, España
 (+34) 915 851 500, www.cnmv.es
 AYT Cédulas Cajas X - B, FTA



5.05.3
 Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA
 Denominación del compartimento: 200900042
 Denominación de la gestora: HAYA TUTULIZACION, SGFT, S.A.
 Estados agregados: NO
 Fecha: 31/12/2019

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS Naturaleza riesgo calibrado	Importe máximo del riesgo calibrado (millas de euros)		Valor en Euros (millas de euros)		Otras características
	Situación actual 31/12/2019	Situación límite 31/12/2019	Situación actual 31/12/2019	Situación límite 31/12/2019	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	3209
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	3280
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	3281
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	3282
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	3283
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	3284
Cédulas territoriales	0817	1817	0835	1835	3285
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	3286
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	3287
Cédulas AMP	0820	1820	0838	1838	3288
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	3289
Préstamos autofinanciación	0822	1822	0840	1840	3290
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0823	1823	0841	1841	3291
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	3292
Derechos de crédito futuro	0825	1825	0843	1843	3293
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	3294
Total	0827	1827	0845	1845	3295



CLASE 8.^a



000654335

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA



Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.
Erazos agregados: NO
Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Contrapartida	Importe (100 miles de euros)	Criterio Determinación de la comisión Base de cálculo	Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folios / escrituras	Cualquiera sea el importe / escritura	Otras consideraciones
Comisión sociedad gestora		1862	2862	4862	5862	6862	7862	8862
Comisión administrador		1863	2863	4863	5863	6863	7863	8863
Comisión del agente financiero/pagos		1864	2864	4864	5864	6864	7864	8864
Otras		1865	2865	4865	5865	6865	7865	8865



CLASE 8.^a

Dirección General de Mercados
Edificio 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AYT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación Fondo: AYT Cédulas Cajas X - B, FTA	5.05.5
Denominación del compartimento: 206900042	
Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFT, S.A.	
Estados segregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	

INFORMACIÓN RELATIVA A COMISIONES

CUADRO B

	Forma de cálculo	N	N
1. Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0865		
2. Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867		
3. Otros (S/N)	0868		
3.1 Descripción	0869		5
Cantidad variable que se liquidará en la fecha de vencimiento final, por una cantidad igual a la diferencia positiva entre los ingresos y gastos del fondo por el día de vencimiento final del periodo de cálculo. Los cobros e ingresos se ingresará en la cuenta de tesorería hasta la fecha de vencimiento final del fondo en que se traspasará a la cuenta de cobros para proceder a la entrega de entidad competente.			
Compañía	0870		Albano Corporación Financiera S.V., S.A.
Capítulo folio de emisión (sólo FONDOS con folio de emisión)	0871		V.3.1

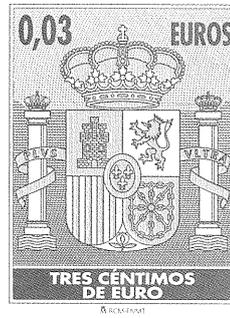
Denominado por diferencia entre ingresos y gastos (módulo de ingresos y gastos del periodo de cálculo)	Fecha cálculo												
	0872	0873	0874	0875	0876	0877	0878	0879	0880				Total
Margen de intereses													
Diferencia de activos financieros (neto)													
Diferencia de pasivos financieros (neto)													
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta													
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y recuperación de pérdidas (ganancias)													
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, beneficio y recuperación de pérdidas (ganancias) (A)													
Ingreso sobre beneficios (B)													
Repartición de ganancias (C)													

000654336





CLASE 8.^a



000654337

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

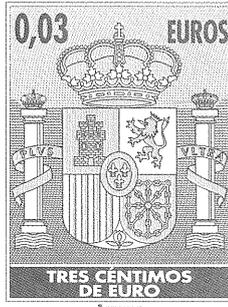
AYT Cádiz Calas X - B, FTA



	0981	0982	0983	0984
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias				
Resolución de pérdidas $(17) \cdot (10) \cdot (B) \cdot (C + D)$				
Comisión variable pagada				
Comisión variable impagada en el período de cálculo				



CLASE 8.^a



000654338

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas X - B, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación del compartimento: 200900042

Denominación de la gestora: HAYA TUTILIZACION, SGFI, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

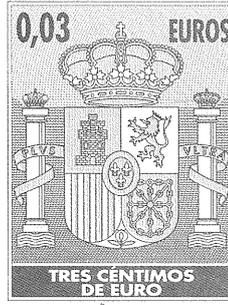
CUADRO B

Denominación de partida entre cobros y pagos (salvo de error)	Fecha cobro	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según folio		
Saldo inicial		
Cobros del periodo		
Pagos por pagos y comisiones, distintas de la comisión variable		
Pagos por dividendos		
Reversión importe Fondo de Reserva		
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos		
Pagos por devueltas con entidades de crédito		
Bruto pagado-recepciones		
Saldo disponible		
Liquidación de comisión variable		



CLASE 8.^a

REGISTRO DE LA CLASE 8.^a



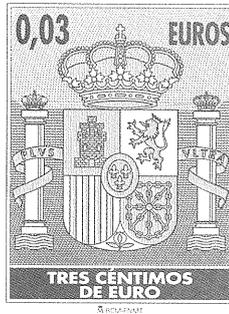
000654339



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AyT Cédulas Cajas X - B, FTA

	5,06
Denominación Fondo: AyT Cédulas Cajas X - B, FTA	
Denominación del compartimento: 200900042	
Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2019	
NOTAS EXPLICATIVAS	



000654341

CLASE 8.^a

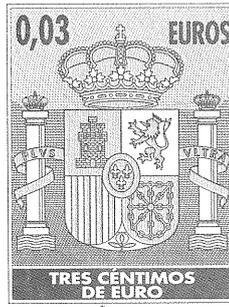


HECHOS RELEVANTES

FONDO	FECHA DE CONSTITUCIÓN	DETENIDO	DESCRIPCIÓN	NÚMERO RELEVANTE - CNMV
AyT Cédulas Cajon 3, PTA	26/04/2003		Modificación al alza del valor S de Aa1 a Aa2, por parte de Moody's	4082540 24 de mayo de 2016
AyT Cédulas Cajon 4, PTA	16/06/2003		Modificación al alza del valor S de BB- a BB+ por parte de Fitch Ratings	4124567 27 de marzo de 2016
AyT Cédulas Cajon 5, PTA	16/06/2003		Modificación al alza del valor S de A2 a Aa3, por parte de Moody's	4120052 17 de octubre de 2017
AyT Cédulas Cajon 6, PTA	16/06/2003		Modificación al alza del valor S de BBB- a BBB+, por parte de Standard and Poor's	3727008 20 de mayo de 2016
AyT Cédulas Cajon 8, PTA	16/06/2003		Trámites de las Cédulas de Tesorería a Efecto, suscripción Agentes Financiados por el Gobierno y actualización de los criterios aplicables para la Clasificación Adicionalmente, al Agente Financiero y la Entidad Emisora	3704208 28 de diciembre de 2015
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Modificación al alza del valor S de A1 (ex) a A2 (ex), por parte de Moody's	2801811 2 de noviembre de 2015
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Modificación al alza del valor S de BB (ex) a BB+ (ex), por parte de Standard and Poor's	3677120 16 de agosto de 2015
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Modificación al alza de los valores A de Baa1 (ex) a A2 (ex) y del valor S de Baa1 (ex) a A2 (ex), por parte de Moody's	40762036 22 de junio de 2015
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Modificación al alza del valor A de Aa1 (ex) a Aa2 (ex) y del valor S de Baa1 (ex) a Baa2 (ex), por parte de Fitch Ratings	40762036 28 de marzo de 2015
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Revisión ENTREVISTAS: Cadenas del Fomento	40756144 28 de abril de 2015
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Modificación de la calificación del Título S de Aaa1 (ex) a Aaa2 (ex) por parte de Standard and Poor's	407281208 23 de abril de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Revisión de la calificación del Título B de Baa1 (ex) a Baa2 (ex) por parte de Fitch Ratings	407281210 27 de junio de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Revisión de la calificación del Título B de Baa1 (ex) a Baa2 (ex) por parte de Standard and Poor's	407224338 26 de marzo de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Baa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación del Título A de Baa1 (ex) a Baa2 (ex) y del Título B de Baa1 (ex) a Baa2 (ex) por parte de Standard and Poor's	407192187 26 de mayo de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Baa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los títulos de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) y del Título B (Baa1 (ex) y Baa2 (ex)) por parte de Fitch Ratings y Moody's, con el fin de la revisión de la calificación de los títulos a largo plazo del Estado	407185178 29 de junio de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los títulos de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) por parte de Fitch	4071829181 20 de mayo de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Acciones extraordinarias efectuadas por motivo de la revisión de calificación de Fitch	407172068 23 de abril de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003		Acciones extraordinarias efectuadas por motivo de la revisión de calificación de Fitch	407145084 2 de abril de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los títulos de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) por parte de Moody's	407147030 17 de febrero de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los títulos de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) por parte de Moody's	407136267 14 de febrero de 2014
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los títulos de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) por parte de Moody's	407147444 24 de octubre de 2013
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los títulos de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) por parte de Standard and Poor's	407117123 4 de agosto de 2013
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) por parte de Moody's	407082781 28 de marzo de 2013
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) por parte de Fitch Ratings	407112620 14 de febrero de 2013
AyT Cédulas Cajon 9, PTA	16/06/2003	Título A - Aaa1 (ex) Aaa2 (ex) Título B - Baa1 (ex) Baa2 (ex)	Revisión de la calificación de los Títulos A (Aaa1 (ex) y Aaa2 (ex)) por parte de Moody's y Standard and Poor's	407123706 28 de diciembre de 2012



CLASE 8.^a



000654342

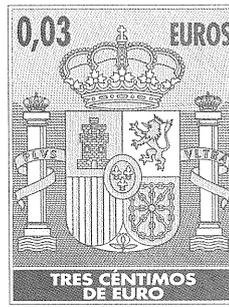


MODIFICACIONES ESCRITURA

	Fecha Modificación	Estipulaciones modificadas
AYT CÉDULAS CAJAS X, FTA	21/12/2015	SEPARACIÓN ROLES AGENTE FINANCIERO: AGENTE DE PAGOS + DEPOSITARIO CUENTA / ADECUACIÓN DOWNGRADE LANGUAGE. ESTIPULACIONES 20.1, 20.1.1, 20.1.2 Y 20.2. MODIFICACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS FINANCIEROS.



CLASE 8.^a



000654343

AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión
correspondiente al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019

1. Descripción de los principales riesgos e incertidumbres a los que se enfrenta el fondo

RIESGOS DERIVADOS DE LA NATURALEZA JURÍDICA Y ECONÓMICA DE LOS ACTIVOS

Riesgo de impago de los Activos

De acuerdo con lo previsto en el Capítulo V del Folleto Informativo, los titulares de los Bonos emitidos con cargo al activo del Fondo corren con el riesgo de impago de los Activos agrupados en el mismo, teniendo en cuenta siempre la protección ofrecida por los mecanismos de mejora de crédito.

En consecuencia, la Entidad Cedente no asume responsabilidad alguna por el impago de los Emisores, ya sea del principal, de los intereses o de cualquier otra cantidad que los mismos pudieran adeudar en virtud de los Activos. Tampoco asume responsabilidad alguna de garantizar directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni incurre en pactos de recompra de los Activos.

Riesgo de amortización anticipada de los Activos

El riesgo de amortización anticipada de los Activos es por cuenta de los titulares de los Bonos.

Riesgos de liquidez

No existe más garantía de que llegue a producirse en el mercado una negociación de los Bonos con una frecuencia o volumen mínimo que los compromisos asumidos por las Entidades de Contrapartida que se describen en el apartado II.24 del Folleto Informativo.

Protección Limitada

Una inversión en Bonos puede verse afectada, entre otras cosas, por un deterioro de las condiciones económicas generales que tengan un efecto negativo sobre los pagos de los Activos que respaldan los Bonos del Fondo. Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, la mejora de crédito es limitada.

Intereses de Demora

En ningún caso la existencia de retrasos en el pago de intereses o el reembolso del principal a los bonistas dará lugar al devengo de intereses de demora a su favor.



CLASE 8.^a
INSTRUMENTOS



000654344

RIESGOS INHERENTES A LOS ACTIVOS. CUMPLIMIENTO POR LOS EMISORES

Las expectativas de cobro de los Activos están sujetas a los riesgos de crédito, liquidez, tipo de interés y otros y, con carácter general, oscilan en función de, entre otras circunstancias, las condiciones económicas generales, la situación financiera de los Emisores y otros factores similares. En el supuesto de que, atendiendo al Orden de Prelación de Pagos, los Fondos Disponibles no fueran suficientes para pagar todas las cantidades debidas a los titulares de los Bonos, éstos soportarán el correspondiente porcentaje de dicha insuficiencia y cualquier pérdida subsiguiente.

RIESGOS ESTRUCTURALES

Ausencia de acción contra terceros distintos del Fondo

Los Bonos son pasivos exclusivamente del Fondo. En concreto, los Bonos no constituyen ningún pasivo, deuda, u obligación de ningún tipo de la Entidad Cedente, de los Emisores, de la Sociedad Gestora, ni de ninguna de sus respectivas filiales. Ninguno de los anteriores garantiza a los titulares de los Bonos el pago de los mismos.

Confianza en la capacidad crediticia de la Entidad Cedente y de los Emisores

La Entidad Cedente asume determinados compromisos en esta operación, por lo que los titulares de los Bonos descansan no sólo en la solvencia de los Emisores, sino también en la solvencia de la Entidad Cedente en relación con los compromisos por ella asumidos.

Confianza en el desempeño de las Funciones de Gestión

La Sociedad Gestora desempeñó la gestión y administración de las Cédulas Hipotecarias de conformidad con los criterios descritos en este Folleto y en la Escritura de Constitución y ejercerá dichas funciones con la misma diligencia y criterios que emplee en la gestión y administración de los activos crediticios propios. Por ello, el Fondo descansa en el cumplimiento por la Sociedad Gestora de su política de seguimiento y cobros en relación con la gestión, cobro, ejecución y administración de las Cédulas Hipotecarias.

Mejora del crédito

Aunque existen mecanismos de mejora del crédito de los Bonos, algunas de dichas mejoras de crédito son limitadas. En caso de que las Líneas de Liquidez se redujeran a cero, por haberse utilizado íntegramente para las finalidades previstas en el Folleto, la Entidad Cedente no estará obligada a cubrir dicha reducción y los titulares de los Bonos soportarán directamente el riesgo de crédito y otros riesgos asociados con su inversión en el Fondo.

RIESGOS EN RELACIÓN CON LOS BONOS

Pagos y vencimiento

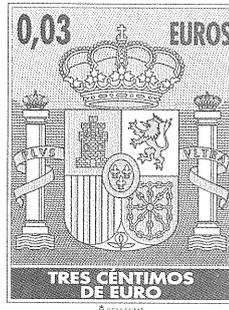
Las Cédulas Hipotecarias pueden ser reembolsadas anticipadamente. En consecuencia, no hay una certeza absoluta acerca de la última Fecha de Pago de los Bonos de ninguno de los Tramos.

Significado de las calificaciones de los Bonos

Las calificaciones asignadas a los distintos Tramos de Bonos por las Entidades de Calificación reflejan la valoración de las mismas sobre la capacidad de los Bonos de dicho Tramo para cumplir los pagos periódicos de intereses y del principal en la Fecha de Vencimiento Legal de cada Tramo de Bonos y de la mejora crediticia de dicho Tramo de Bonos. La calificación no supone una recomendación de compra, mantenimiento o venta de ningún



CLASE 8.^a
SATURACION



000654345

Tramo de Bonos ni una indicación de su liquidez, precio de mercado o de su conveniencia para un inversor particular. No hay certeza alguna de que ninguna calificación permanezca inalterada durante un periodo de tiempo o de que la misma no será retirada o revisada a la baja por las Entidades de Calificación si, a juicio de éstas, las circunstancias así lo exigieran.

2. Acontecimientos ocurridos posteriormente al cierre del ejercicio y probabilidad de ocurrencia de cualquiera de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo

La aparición y expansión global del Coronavirus COVID-19 en los primeros meses de 2020 está suponiendo un descenso generalizado de la actividad en España no siendo posible evaluar a la fecha de formulación del presente informe de gestión si dicha situación se mantendrá y en qué medida, en el futuro. Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos y la ausencia, por el momento, de un tratamiento médico eficaz contra el virus, las consecuencias para el Fondo son inciertas y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia en los próximos meses, así como de la capacidad de reacción y adaptación de todos los agentes económicos impactados.

Si bien a la fecha de formulación de este informe de gestión es prematuro realizar una valoración detallada o cuantificación de los posibles impactos que tendrá esta situación sobre el Fondo, debido a la incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto, medio y largo plazo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran que nos encontramos ante una situación que podría tener un impacto sobre la clasificación y valoración de los activos y cuyo efecto se produciría en el futuro. Por último, resaltar que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de informar al mercado en el caso de que sea necesario. A la fecha actual no se cumple ninguno de los supuestos de liquidación anticipada del fondo.

Con posterioridad al cierre del ejercicio y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

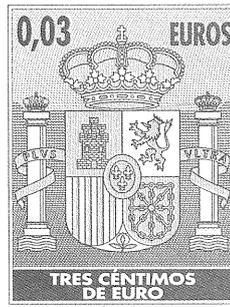
3. Instrumentos Financieros: objetivos y mecanismos de cobertura de cada tipo de riesgo significativo para el que se utilice la cobertura

La Sociedad Gestora, al objeto de que se cumpla la operativa del Fondo en los términos previstos en la Escritura de Constitución, en este Folleto y en la normativa vigente en cada momento, actuando por cuenta y en representación del Fondo, puede prorrogar o modificar los contratos que haya suscrito en nombre del Fondo, sustituir a cada uno de los prestadores de los servicios al Fondo en virtud de los mismos e, incluso, caso de ser necesario, celebrar contratos adicionales; todo ello sujeto a la legislación vigente en cada momento, a la autorización previa, caso de ser necesaria, de la CNMV, u organismo administrativo competente y a su notificación a las Entidades de Calificación, siempre que con tales actuaciones no se perjudiquen los intereses de los titulares de los Bonos.

A continuación, se describen las operaciones de financiación distintas de la emisión de los Bonos que la Sociedad Gestora concertó por cuenta del Fondo con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión. La descripción de los contratos recogidos en el presente Folleto informativo refleja fielmente la información más relevante de los mismos y no se omite información que pudiera afectar al contenido del Folleto.



CLASE 8.^a



000654346

Contratos de Línea de Liquidez

Se establecieron dos (2) líneas de liquidez con el objeto de permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago en relación con los Bonos del Tramo A (la "Línea de Liquidez A") y en relación con los Bonos del Tramo B (la "Línea de Liquidez B").

Las características principales de las Líneas de Liquidez son las que a continuación se indican:

(i) Destino

Las disposiciones de la Línea de Liquidez A se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo A, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez A pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo A, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez A.

Las disposiciones de la Línea de Liquidez B se utilizan para el pago de intereses de los Bonos del Tramo B, sin perjuicio de lo dispuesto en este Folleto en relación con el Depósito de Cobertura. Las disposiciones de la Línea de Liquidez B pueden utilizarse asimismo para hacer frente a los gastos extraordinarios del Fondo derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias B o en su caso para hacer frente a la dotación de la Provisión para Gastos Extraordinarios, así como al pago de la Comisión de Disponibilidad correspondiente, pero únicamente en el caso de que se haya producido el impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo B, todo ello hasta el límite máximo del 20% del importe disponible de la Línea de Liquidez B.

(ii) Importe

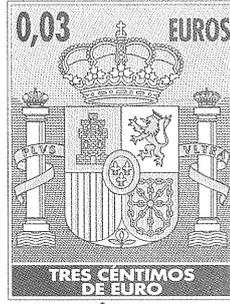
El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A" es equivalente aproximadamente al 6% del importe nominal de los Bonos del Tramo A. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A fue igual a 114.190.000 euros. La "Disponibilidad Efectiva Periódica de la Línea de Liquidez A" es el importe efectivo del que se puede disponer en cada Fecha de Pago, y es equivalente en cada Periodo de Devengo de Intereses al resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo A calculados a un tipo equivalente a la suma de (i) Euribor a tres (3) meses, publicado el segundo (2º) Día Hábil anterior a la Fecha de Desembolso para el primer Periodo de Devengo de Intereses y cada Fecha de Pago para los siguientes Periodos de Devengo de Intereses, más (ii) el Margen, por un 21% del importe nominal de los Bonos del Tramo A, o bien aquel importe que resulta suficiente para cubrir las obligaciones de pago del Fondo con respecto a los intereses de los Bonos del Tramo A y a los gastos extraordinarios derivados de la ejecución de las Cédulas Hipotecarias A y la Comisión de Disponibilidad A en caso de impago de una Cédula Hipotecaria A, con el límite del Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez A.

El "Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B" fue el resultado de calcular dos (2) años de intereses de los Bonos del Tramo B por aproximadamente un 32% del importe nominal de los Bonos del Tramo B. El Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez B fue de 41 millones de euros.

En caso de producirse una Amortización Anticipada de los Bonos de cualquiera de los Tramos como consecuencia del impago de una Cédula Hipotecaria del Tramo correspondiente, el Importe Máximo Disponible de la Línea de Liquidez del correspondiente Tramo se reducirá asimismo proporcionalmente al importe en el que se amorticen anticipadamente los Bonos de dicho Tramo. La Comisión de Disponibilidad a pagar por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en las correspondientes Fechas de Pago se reducirá asimismo proporcionalmente al importe reducido y en base al saldo medio disponible del período.



CLASE 8.^a



000654347

Depósito de Cobertura

En el Contrato de Gestión Interna, cada uno de los Emisores se obligó a depositar a favor del Fondo en una cuenta abierta en el Agente Financiero una cantidad equivalente a dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias emitidas por dicho Emisor e integradas en el activo del Fondo (el "Depósito de Cobertura"), si se produjera cualquiera de las siguientes circunstancias:

- (1) que en cualquier momento el Ratio de Cobertura de dicho Emisor fuera inferior al Ratio Mínimo de Cobertura; a estos efectos, se entenderá por
 - "Ratio de Cobertura", el cociente entre (a) el saldo vivo de todos los préstamos y créditos hipotecarios del Emisor y (b) el saldo vivo de todas las cédulas hipotecarias emitidas por el Emisor, y
 - "Ratio Mínimo de Cobertura", ciento cincuenta por ciento (150%).
- (2) que, no más tarde del día 15 de cada mes natural, dicho Emisor no haya proporcionado a la Entidad Cedente su Ratio de Cobertura relativo al último día del mes natural anterior, así como la información necesaria para su cálculo.

A efectos del cálculo de los dos (2) años de intereses de las Cédulas Hipotecarias A, se presumirá un tipo de interés equivalente a la media aritmética entre el precio de oferta y el precio de demanda del IRS (Interest Rate Swap) del Euribor que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS) al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla ICAPEURO de REUTERS (o, en caso de no estar disponible, la pantalla GEHAIRS de REUTERS), en caso de períodos residuales superiores a un año, o al Euribor al plazo residual que reste hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A que aparezca en la pantalla EURIBOR = de Reuters, en caso de períodos residuales inferiores a un año, en torno a las 11:00 horas de la fecha en que se conozca el Ratio de Cobertura del Emisor correspondiente, o en caso de no ser Día Hábil, del Día Hábil siguiente.

El Depósito de Cobertura es remunerado por el Agente Financiero a un tipo de interés equivalente al EONIA.

El Depósito de Cobertura puede cancelarse y reintegrarse al Emisor afectado, siempre con la previa autorización de la Sociedad Gestora, a solicitud de dicho Emisor, siempre que éste acredite que su Ratio de Cobertura es superior al Ratio Mínimo de Cobertura.

Cuenta de Tesorería

La Sociedad Gestora abrió, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta de tesorería en el Agente Financiero.

La Cuenta de Tesorería se regula según lo dispuesto en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Tesorería se ingresan las cantidades que recibe la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo por los siguientes conceptos:

- (i) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería;
- (ii) los saldos remanentes de la Cuenta de Cobros que son transferidos a la Cuenta de Tesorería tras proceder al abono de las cantidades correspondientes en cada Fecha de Pago;



CLASE 8.^a



000654348

- (iii) la disposición forzosa de las Líneas de Liquidez de conformidad con lo establecido en el apartado V.1.3.1 (iii) del Folleto Informativo;
- (iv) el remanente de la Dotación de Constitución, Gestión y Administración no afecto a gastos comprometidos;
- (v) la Provisión para Gastos Extraordinarios, en todo caso a partir de la Fecha de Vencimiento Final.

No obstante, lo indicado en el apartado (i) anterior, el importe correspondiente a los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Tesorería es traspasado a la Cuenta de Cobros en cada Fecha de Pago, tanto Trimestral como Anual (con valor dicha fecha) con objeto de atender a los pagos a los que deba hacer frente el Fondo de conformidad con el Folleto.

La liquidación de intereses se produce, en todo caso, coincidiendo con las Fechas de Pago Trimestrales hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y con las Fechas de Pago Anuales a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A o, en caso de que tales días no fueran hábiles, el Día Hábil inmediatamente posterior (en cuyo caso se devengarán intereses hasta el mencionado siguiente Día Hábil) y se calculan tomando como base (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses anual y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días (Actual/360).

Cuenta de Cobros

La Sociedad Gestora abrió en el Agente Financiero, en nombre y por cuenta del Fondo, una cuenta (la "Cuenta de Cobros") que se regulará en el Contrato de Servicios Financieros descrito en el apartado V.2.2.2 del Folleto Informativo.

En la Cuenta de Cobros se abonan:

- (i) los pagos de intereses de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Pago de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos por los Emisores en virtud del Contrato de Gestión Interna;
- (ii) las cantidades correspondientes al principal de las Cédulas Hipotecarias, que se reciben al menos dos (2) Días Hábiles antes de la Fecha de Amortización Final de los Bonos, de acuerdo con los términos de la emisión de las Cédulas Hipotecarias y los compromisos asumidos al respecto por los Emisores en el Contrato de Gestión Interna;
- (iii) los rendimientos de la Cuenta de Tesorería que son transferidos a la Cuenta de Cobros de conformidad con lo previsto en el apartado V.1.2.1 del Folleto Informativo;
- (iv) cualesquiera otras cantidades ingresadas por el Fondo en virtud de los Activos;
- (v) las disposiciones de las Líneas de Liquidez;
- (vi) la Dotación de Constitución, Gestión y Administración; y
- (vii) los rendimientos producidos por el saldo de la Cuenta de Cobros.

En cada Fecha de Pago de los Bonos, y tras realizar los pagos correspondientes en esa fecha de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se transfiere el saldo remanente de la Cuenta de Cobros a la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a



000654349

Excepcionalmente, quedan depositados en la Cuenta de Cobros (y por tanto no se transferirán a la Cuenta de Tesorería) los importes correspondientes a las retenciones fiscales que han sido practicadas sobre los pagos realizados. Estas cantidades permanecen en las Cuentas de Cobros hasta la fecha de su ingreso en la Hacienda Pública o, en su caso, de restitución a sus titulares.

Al tiempo de producirse la constitución del Fondo, se abonan asimismo en la Cuenta de Cobros los importes correspondientes a la Dotación de Constitución, Gestión y Administración realizada por la Entidad Cedente. El remanente que de esta dotación quede en las Cuentas de Cobros tras realizar los pagos que en la Fecha de Desembolso deben realizarse con cargo a la misma será transferidos a la Cuenta de Tesorería, salvo aquellos importes correspondientes a gastos comprometidos, pero aún no pagados que podrán permanecer depositados en la Cuenta de Cobros hasta la fecha en que corresponda proceder al abono de los mismos.

Las cantidades ingresadas en la Cuenta de Cobros son remuneradas por el Agente Financiero, a un tipo de interés igual al EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha en que se efectúe el ingreso menos 0,15%. Los intereses se devengan desde la fecha en que se efectúa cada ingreso (incluida), por el número de días que permanece su importe en la Cuenta de Cobros (excluyendo el último día), y se liquidan y pagan en la siguiente Fecha de Pago Trimestral hasta la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A y en la siguiente Fecha de Pago Anual a partir de la Fecha de Vencimiento Final del Tramo A. Por lo tanto, los distintos ingresos que se efectúen en la Cuenta de Cobros devengan intereses a un tipo nominal distinto (siendo para cada importe ingresado en la Cuenta de Cobros el EURIBOR a una (1) semana determinado en la fecha del ingreso menos 0,15%), aunque se liquiden y paguen todos ellos en la siguiente Fecha de Pago. Como excepción a lo dispuesto anteriormente, los intereses que se devengaron sobre la Dotación de Constitución, Gestión y Administración que será depositada en la Cuenta de Cobros en la fecha de constitución del Fondo se liquidan y abonan en la Fecha de Desembolso al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la fecha de constitución del Fondo menos 0,15%. En caso de que tras la Fecha de Desembolso permanezca depositado en la Cuenta de Cobros algún remanente de dicha Dotación en concepto de importes correspondientes a gastos comprometidos, pero aún no pagados, los intereses que se devenguen sobre dicho remanente se liquidarán y abonarán en la primera Fecha de Pago al tipo EURIBOR a una (1) semana determinado en la Fecha de Desembolso menos 0,15%.

Los importes correspondientes a retenciones practicadas que queden depositados en la Cuenta de Cobros en una Fecha de Pago se remuneran desde dicha Fecha de Pago hasta su ingreso en el Tesoro Público o, en su caso, se efectúan las devoluciones pertinentes, al tipo EURIBOR a una (1) semana calculado en la Fecha de Pago en cuestión menos 0,15%, siendo liquidados los intereses correspondientes en la siguiente Fecha de Pago de los Bonos.

La base de cálculo de los intereses devengados sobre el saldo de la Cuenta de Cobros será Actual /360. Actualmente está sin remuneración.

4. Evolución del fondo

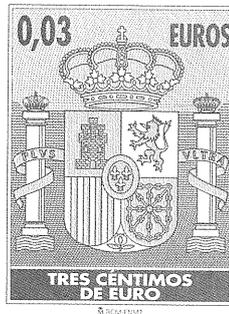
Las cifras contenidas en este apartado pueden verse afectadas por el redondeo al indicarse en miles de euros, según requerimiento de la Circular 2/2016, de 20 de abril de CNMV.

a) Tasas de amortización anticipada de los préstamos titulizados

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no presentan tasa de amortización anticipada, siendo la fecha de vencimiento del Tramo A, el 30 de septiembre de 2015 y del Tramo B, el 30 de junio de 2025.



CLASE 8.^a
PAGARÉ



000654350

b) Información relevante en relación con garantías

Considerando las características de los activos titulizados, éstos no cuentan con garantías adicionales salvo el personal de las Entidades que las han emitido.

c) Información sobre concentración de riesgos

Por deudor

La concentración de riesgos atendiendo al deudor se presenta en el siguiente cuadro:

Datos al 31/12/2019	Datos al 31/12/2018
83,46%	83,46%

Por distribución geográfica

Asimismo, la distribución geográfica según la comunidad autónoma donde se ubican las entidades que han emitido las cédulas hipotecarias se presenta en el siguiente cuadro:

Cifras en miles de euros

Comunidad Autónoma	Datos al 31/12/2019				Datos al 31/12/2018			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	3	18,75%	333.333	16,67%	3	18,75%	333.333	16,67%
Aragón	1	6,25%	205.128	10,26%	1	6,25%	205.128	10,26%
Baleares	1	6,25%	128.205	6,41%	1	6,25%	128.205	6,41%
Castilla-León	5	31,25%	405.128	20,26%	5	31,25%	405.128	20,26%
Cataluña	3	18,75%	230.769	11,54%	3	18,75%	230.769	11,54%
Extremadura	1	6,25%	30.769	1,54%	1	6,25%	30.769	1,54%
Galicia	1	6,25%	410.256	20,51%	1	6,25%	410.256	20,51%
País Vasco	1	6,25%	256.410	12,82%	1	6,25%	256.410	12,82%
Total	16	100%	2.000.000	100%	16	100%	2.000.000	100%

Por morosidad

Dadas las características de los activos emitidos, no existe morosidad alguna respecto al vencimiento del capital de las cédulas, dadas que éstas tienen una amortización única a los diez y veinte años dependiendo del Tramo a que correspondan de constituido el fondo. Asimismo, las Cédulas no tienen intereses vencidos pendientes de pago.



CLASE 8.^a



000654351

Por rentabilidad

El rendimiento de las Cédulas durante el ejercicio 2019 es el siguiente:

Índice de referencia	31/12/2019	31/12/2018
Nº Activos vivos (Uds.)	0	0
Importe pendiente (euros)	0	0
Tipo de interés medio ponderado (%)	3,75%	3,75 %
Tipo de interés nominal máximo (%)	3,75%	3,75%
Tipo de interés nominal mínimo (%)	3,75%	3,75%

d) Cantidades abonadas a los bonistas en cada una de las fechas de pago y tipos de interés de los bonos al cierre del ejercicio

El importe nominal total de la emisión de Bonos fue de TRES MIL NOVECIENTOS MILLONES DE EUROS (3.900.000.000€) constituida por 19.000 Bonos ordinarios de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo A y 20.000 Bonos de CIEN MIL EUROS (100.000€) correspondientes al Tramo B.

El detalle de los intereses abonados y de la amortización del principal por cada uno de los tramos de bonos existentes hasta el 31 de diciembre de 2019 se resume en el cuadro siguiente:

Cifras en miles de euros

SERIE B			
ES0312342019			
	INTERESES	CAPITAL	SALDO PRINCIPAL PENDIENTE DE PAGO
30/06/2019	75.000	0	2.000.000
30/06/2018	75.000	0	2.000.000
30/06/2017	75.000	0	2.000.000
30/06/2016	75.000	0	2.000.000
30/06/2015	75.000	0	2.000.000
30/06/2014	75.000	0	2.000.000
30/06/2013	75.000	0	2.000.000
30/06/2012	75.000	0	2.000.000
30/06/2011	75.000	0	2.000.000
30/06/2010	75.000	0	2.000.000
30/06/2009	75.000	0	2.000.000
30/06/2008	75.000	0	2.000.000
30/06/2007	75.000	0	2.000.000
30/06/2006	75.000	0	2.000.000

Al 31 de diciembre de 2019, no existen cantidades no satisfechas por intereses o principal a los titulares de los pasivos.



CLASE 8.ª



000654352

e) Calificación crediticia de los Bonos emitidos por el fondo

El detalle de las calificaciones obtenidas por los Bonos emitidos por el fondo por cada una de las series se muestra a continuación:

Denominación	B	B	B
Serie	ES0312342019	ES0312342019	ES0312342019
Fecha último cambio de calificación crediticia	27/05/2019	04/05/2018	19/05/2016
Agencia de calificación crediticia	Fitch	Moody's	Standard & Poor's
Calificación - Situación actual	A-	Aa1	BBB+
Calificación - Situación cierre anual anterior	BBB+	Aa1	BBB+
Calificación - Situación inicial	AAA	Aaa	AAA

f) Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra contrapartida de contratos suscritos por la sociedad gestora en nombre del fondo

Durante el ejercicio 2019 el fondo se ha visto afectado por variaciones en las calificaciones de los bonos B, como se puede observar en el cuadro anterior.

g) Saldos de cartera de préstamos titulizados

Se refleja a continuación el cuadro estadístico de la cartera de activos cedidos al fondo:

Saldo Nominal Titulizado	2.000.000
Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Saldo Nominal Pendiente de Cobro	0
Porcentaje de Saldo Nominal Pendiente de Cobro/ Saldo Nominal Titulizado	0%
Amortizaciones Acumuladas desde origen del Fondo	2.000.000

5. Factores que han influido en los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio

Tal y como se indica en el folleto informativo del Fondo, los principales flujos generados y aplicados durante el ejercicio 2019, son los derivados de las cantidades percibidas por el Fondo de los activos titulizados y de los pagos efectuados a los acreedores del fondo conforme a las condiciones establecidas en la documentación formal del fondo.



CLASE 8.^a



000654353

6. **Escenario hipotético de flujos futuros de efectivo de los pasivos emitidos por el Fondo hasta su vencimiento, en base a la actualización, a la fecha de las cuentas anuales, de los parámetros utilizados en el momento de constitución del Fondo, en relación con las tasas de morosidad, fallidos, amortización anticipada respecto a los activos titulizados**

El detalle de los flujos futuros de los pasivos emitidos por el fondo, se muestra a continuación:

Cifras en euros

Vida Media (años) 5,5

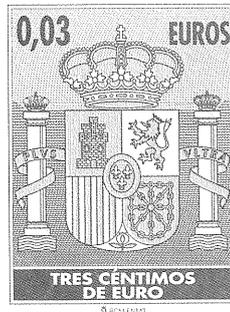
Bonos Serie B		
Fecha Pago	Saldo Vivo	Principal Amortizado
30/06/2020	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2021	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2022	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2023	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2024	2.000.000.000,00	0,00
30/06/2025	0,00	2.000.000.000,00
Totales		2.000.000.000,00 €

7. **Liquidación anticipada**

En base a los modelos de la sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en la documentación de constitución. Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado anterior (punto 6), con una tasa de amortización fija e inamovible desde su constitución hasta su vencimiento, el cual se estima para la Fecha de pago de 30/06/2025.

8. **Otra información de los activos y pasivos**

Tanto los Activos titulizados como los Bonos emitidos se encuentran denominados en euros.



000654354

CLASE 8.^a

9. Informe sobre el cumplimiento de las reglas de funcionamiento del fondo

ACTIVOS SUBYACENTES

NIVELES DE MOROSIDAD Y FALLIDOS

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio			Ref. Folleto
			Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación cierre anual anterior 31/12/2018	Últim a Fecha Pago	
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0	0	0	0	0	
2. Activos Morosos por otras razones						0		
TOTAL MOROSOS			0	0	0	0	0	
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0	0	0	0	0	0	0	
4. Activos Fallidos por otras razones			0	0	0	0	0	
TOTAL FALLIDOS			0	0	0	0	0	

RENEGOCIACIONES DE LOS ACTIVOS

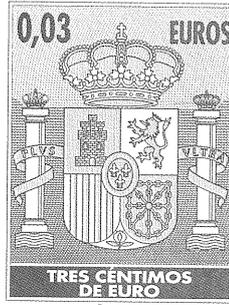
	LÍMITE A LA RENEGOCIACIÓN	
	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN	LÍMITE ACTUAL
NOVACIONES DE TIPO DE INTERÉS	N/A	N/A
FECHA FINALIZACIÓN	N/A	N/A

FECHA DE VENCIMIENTO

	DEFINICIÓN DOCUMENTACIÓN
FECHA VENCIMIENTO FINAL	30/06/2025
FECHA VENCIMIENTO LEGAL	30/06/2028



CLASE 8.^a



000654355

CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN

FECHAS DE PAGO

Frecuencia de pago de cupón	ANUAL	
Fechas de pago de cupón (o siguiente Día Hábil)	30	JUNIO

Anterior Fecha de Pago de Cupón	01/07/2019	
Anterior Fecha de Determinación	27/06/2019	2 días hábiles antes de la Fecha de Pago
Próxima Fecha de Pago	30/06/2020	

FIJACIÓN DE TIPO DE INTERÉS:

TIPO DE INTERÉS DEL PRÓXIMO PERÍODO

	ÍNDICE DE REFERENCIA *	MARGEN	FECHA FIJACIÓN	VALOR ÍNDICE REFERENCIA	TIPO DE INTERÉS APLICABLE
TRAMO B	FIJO	N/A	N/A	N/A	3,750%

INFORMACIÓN ADICIONAL

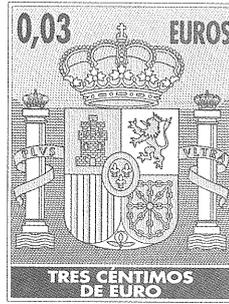
CÓDIGO LEI	
Original Legal Entity Identifier	9598009V83A3SZ7DSS06

CONTRAPARTIDAS

CONTRAPARTIDA	ENTIDAD	DENOMINACIÓN ACTUAL ENTIDAD
Agente de Pagos	BANCO SANTANDER, S.A.	BANCO SANTANDER, S.A.
Depositario Cuenta	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Tesorería		
Contrapartida Swap	NO APLICA	NO APLICA
Depositario Garantía		
Swap	NO APLICA	NO APLICA
Administrador	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.	HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U.
Depositario Reserva		
Commingling	NO APLICA	NO APLICA
Back up Servicer	NO APLICA	NO APLICA
Acreditante Línea		
Liquidez	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL
Depositario Garantía	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)
Línea Liquidez		
Avalista	NO APLICA	NO APLICA



CLASE 8.ª



000654356

ACCIONES CORRECTIVAS

CONCLUIDAS

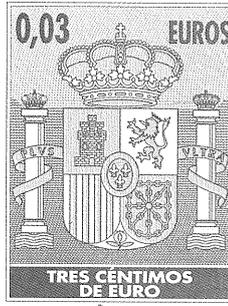
ACCION	FECHA	ENTIDAD DEPOSITARIA
Incorporación de Barclays Bank PLC como Agente Financiero en sustitución del Instituto de Crédito Oficial	25/04/2012	Barclays Bank PLC, Sucursal en España
Escritura de Modificación a los efectos de i) permitir que la Cuenta de Tesorería de cada una de las Series se abra en una Entidad distinta del Agente Financiero, ii) actualizar los criterios aplicables en caso de descenso de la calificación crediticia de la Entidad Acreditante, el Agente Financiero y de la Entidad Depositaria de cada Serie y iii) aclarar la remuneración de las disposiciones forzosas de las Líneas de Liquidez.	21/12/2015	
Incorporación de Banco Santander, S.A. como Agente Financiero en sustitución de Barclays Bank PLC, Sucursal en España	21/12/2015	Banco Santander, S.A.
Incorporación de N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK) con Entidad Depositaria de Cuentas	21/12/2015	N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)

RATING MÍNIMO CONTRAPARTIDAS EN DOCUMENTACIÓN

AGENTE DE PAGOS (AGENTE FINANCIERO)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	BB+	N/A	30	Naturales
FITCH	BBB-	F3	60	Naturales
MOODY'S	A3	N/A	30	Hábiles

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
BANCO SANTANDER, S.A.	STANDARD & POOR'S	A	A-1	NO	N/P
	FITCH	A-	F2	NO	N/P
	MOODY'S	A2	P-1	NO	N/P



000654357

CLASE 8.^a

DEPOSITARIO CUENTA DE TESORERÍA

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

ACREDITANTE LÍNEA DE LIQUIDEZ

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

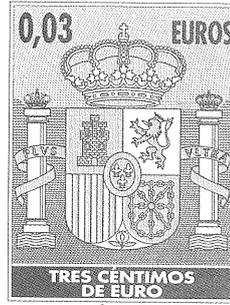
RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL	STANDARD & POOR'S	N/A	N/A	NO*	N/P
	FITCH	A-	F1	NO*	N/P
	MOODY'S	Baa1	N/A	NO*	N/P

*** NOTAS**

S&P: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.



CLASE 8.^a



000654358

FITCH: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

MOODY'S: de acuerdo a las obligaciones recogidas en la documentación, ICO, en calidad de Entidad Acreditante ha procedido con la disposición total del importe correspondiente a la Línea de Liquidez en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería.

DEPOSITARIO GARANTÍA LÍNEA DE LIQUIDEZ (*)

CONDICIONES DOCUMENTACIÓN				
AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		PLAZO ACTUACIONES	HÁBILES / NATURALES
	Largo plazo	Corto plazo		
STANDARD & POOR'S	A	A-1	30	Naturales
FITCH	A	F1	30	Naturales
MOODY'S	A2	P-1	30	Naturales

RATING CONTRAPARTIDA					
ENTIDAD CONTRAPARTIDA	AGENCIA DE CALIFICACIÓN	RATING MÍNIMO EXIGIBLE		TRIGGER ACTIVADO	PLAZO SUBSANACIÓN
		Largo plazo	Corto plazo		
N.V. BANK NEDERLANDSE GEMEENTEN (BNG BANK)	STANDARD & POOR'S	AAA	A-1+	NO	N/P
	FITCH	AAA	F1+	NO	N/P
	MOODY'S	Aaa	P-1	NO	N/P

*** NOTAS**

Aunque se hace referencia a esta tipología de Contrapartida, la disposición de la Línea de Liquidez se realiza en la Entidad Depositaria de la Cuenta de Tesorería, y por lo tanto ambas coinciden.

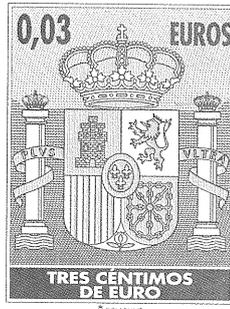
PROCESOS A EFECTUAR

ACTUACIONES EN CAMINO

SIN ACTUACIONES PENDIENTES



CLASE 8.^a
www.meh.es



000654359

ESTADO S.05.4

(este estado es parte integrante del informe de gestión)



CLASE 8.^a



000654360

Dirección General de Mercados
Edición: 4. 28005 Madrid, España
(+34) 915 851 500; www.cnmv.es
AyT Cálculas Cajas X - B, FTA



Denominación Fondo: AyT Cálculas Cajas X - B, FTA
Denominación del compartimento: 200900042
Denominación de la gestora: HAYA TUTUZACION, SGFT, SA.
Estado segregado: NO
Fecha: 31/12/2019

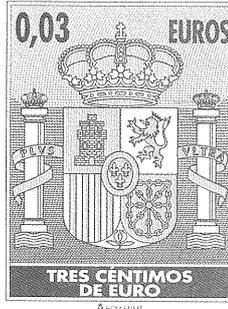
INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Número Impago	Días Impago	Impagos Imputados acumulado		Impagos		Impagos		Ref. Faltas				
			Situación actual 31/12/2019	Situación como anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación como anual anterior 31/12/2018	Situación actual 31/12/2019	Situación como anual anterior 31/12/2018					
1. Activos Mercados por impago con antigüedad igual o superior a 7000	0	7002	0	7006	0	7009	0	7012	0	7015	0	7016	0
2. Activos Mercados por otras razones			7004	7007	0	7010	0	7013	0	7016	0	7017	0
Total Mercados			7005	7008	0	7011	0	7016	0	7018	0	7018	0
3. Activos Fallidos por impago con antigüedad igual o superior a 7019	0	7020	0	7024	0	7022	0	7030	0	7033	0	7034	0
4. Activos Fallidos por otras razones			7023	7025	0	7028	0	7031	0	7034	0	7035	0
Total Fallidos			7023	7026	0	7029	0	7032	0	7035	0	7036	0
Impagos													
Situación actual 31/12/2019										Situación como anual anterior 31/12/2018			
0850										2850			
0851										2851			
0852										2852			
0853										2853			
Ref. Faltas													
										3850			
										3851			
										3852			
										3853			



CLASE 8.^a



000654361

Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

AVT Cédulas Cajas X - B, FTA

5084

Denominación Fondo: AVT Cédulas Cajas X - B, FTA

Denominación del compartimento: 200900042

Denominación de la gestora: HAYA TITULIZACION, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2019

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

	Línea	% Actual	Último Precio	Referencia Política
Amortización acumulada: series	0854	0858	1858	2858
Diferimiento/postergamiento: Intereses: series	0855	0859	1859	2859
No Reducción del Fondo de Reserva	0856	0860	1860	2860
OTROS TITULIZACIONES	0857	0861	1861	2861

Cuadro de serie B06

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento

Dña. M^º Rosario Arias Allende, en mi calidad de Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., certifico que las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2019, han sido formulados con el voto favorable de todos los miembros del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACIÓN, S.G.F.T., S.A.U., en la celebración de la reunión del 25 de marzo de 2020 del Consejo de Administración, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el accionista único. Dicha reunión, se celebró por escrito y sin sesión, de conformidad a lo contenido en los estatutos sociales y de acuerdo con el contenido del RDL 8/2020, de 17 de marzo con el fin de preservar la salud de las personas y evitar la propagación del COVID 19, motivo por el cual las cuentas anuales debidamente formuladas adjuntas no cuentan con las firmas de los siguientes consejeros:

- Carlos Abad Rico (DNI 50799133-E)
- Borja Dávila Escribano (DNI 46922947-A)
- Juan Lostao Boya (DNI 05255267-C)
- Cesar de la Vega Junquera (DNI 51364578-N)

En Madrid, a 25 de marzo de 2020.

Firmado la Secretaria del Consejo

M^º Rosario Arias Allende

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración de HAYA TITULIZACION, S.G.F.T., S.A.U. para hacer constar que el presente documento, comprensivo de las cuentas anuales y el informe de gestión de AyT Cédulas Cajas X, Fondo de Titulización de Activos correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 se componen de 68 hojas en papel timbrado referenciados con la numeración 000654294 al 000654361 ambos inclusive, habiendo sido formuladas por todos los miembros del Consejo de Administración según certifico en la diligencia anterior firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 25 de marzo de 2020

D^a María Rosario Arias Allende
Secretaria del Consejo de Administración